

MINERA DE COBRE QUEBRADONA S.A.S. BIC

INFORME DE GESTIÓN 2024



**QUEBRA
DONA**
Esencia para la
transición energética

SOCIEDADES
BIC
Empresas con propósito

Vivienda en Puente Iglesias, corregimiento de Fredonia, iluminada con panel solar.

Tabla de contenido

1.	Acerca del Reporte de Gestión BIC	3
2.	Mensaje del Presidente	5
3.	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC	6
4.	Estrategia de Sostenibilidad	9
	• Inclusión de los grupos de interés.....9	
	• Contexto de sostenibilidad.....13	
	• Materialidad.....14	
	• Grupos de interés.....15	
5.	Dimensiones BIC	17
	• Modelo de Negocio.....17	
	• Gobierno Corporativo.....25	
	• Prácticas Laborales.....28	
	• Prácticas Ambientales.....38	
	• Prácticas con la Comunidad.....68	
6.	Índice de contenidos GRI	81



Acerca del Reporte de Gestión BIC

GRI: 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

(2-3) Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC presenta el cuarto reporte BIC. En este contamos los principales avances de nuestra gestión correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024 y será incluido dentro del informe de gestión 2024 del representante legal de la organización a sus accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley 1901 de 2018 y demás normas que lo regulan.

(2-2) Para la elaboración de este reporte hemos utilizado los **Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), en su versión más reciente**, según lo establecido por la Resolución 200-004394 del 18 de octubre de 2018 y la circular del 21 de noviembre del 2023 expedida por la Superintendencia de Sociedades de Colombia sobre Recomendaciones Administrativas relacionadas con la presentación del reporte de sostenibilidad, que facilita la descripción cualitativa y cuantitativa del desarrollo de las actividades de beneficio e interés colectivo expresamente incluidas dentro del objeto social y del impacto que durante el año 2024 han tenido las mismas sobre las cinco *dimensiones BIC*:



A lo largo de cada capítulo detallamos **la información sobre la gestión, los resultados y las metas de acuerdo con el estándar**, lo cual se identifica mediante el código respectivo para cada indicador. Hemos identificado las actividades de interés colectivo de cada una de las dimensiones BIC y asignamos los indicadores GRI que garanticen el adecuado reporte de estas.

Las actividades de cada una de las dimensiones de interés colectivo (BIC) que reportaremos a lo largo de este informe son:

MODELO DE NEGOCIO

- “Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales”.
- “Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudarlos para salir de la pobreza”.

GOBIERNO CORPORATIVO

- “Contar con un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad”.

PRÁCTICAS LABORALES

- “Establecer una remuneración salarial razonable y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad”.
- “Adicionalmente, ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores”.
- “Capacitar a sus colaboradores en la misión social y ambiental de la sociedad”.

PRÁCTICAS AMBIENTALES

- “Efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.”

PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

- “Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad”.

(2-3;2-4;2-5) Este reporte ha sido formalmente revisado y aprobado por los equipos de las áreas de **Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, Legal y Cumplimiento, Personas y Planificación Corporativa, y Administración y Finanzas de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC** y es publicado de manera anual, siendo el cuarto informe de este tipo presentado por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Además, su proceso de elaboración contó con el acompañamiento metodológico de **Anthesis Colombia**, firma experta en la elaboración de informes GRI. En el presente informe no se realizan actualizaciones de información presentada en periodos objeto de informes anteriores. Asimismo, este informe no cuenta con un proceso de verificación externa de la información contenida en el mismo. Para consultas o información adicional los interesados pueden contactarse con apico@aga.gold



2.

Mensaje del presidente

GRI: 2-22

Hace cinco años Minera de Cobre Quebradona se convirtió en Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) y, en ese momento, se marcó un hito histórico para la minería colombiana: somos la primera empresa de este importante sector productivo en incorporar, en el corazón de su operación, un modelo empresarial de triple impacto positivo.

Desde entonces hemos adoptado un compromiso que puso en el centro de la estrategia de la empresa al ecosistema y a las comunidades, con un propósito que propende por la generación de valor compartido y la preservación del territorio. Es una política que se ha institucionalizado en nuestros valores, y todos nuestros colaboradores, en su día a día, se esfuerzan al máximo para hacerlo realidad. Ellos, como embajadores de una empresa BIC, entregan lo mejor de sí para que podamos, por muchos años más, continuar siendo la mejor empresa para el territorio.

El 2024 fue un año productivo en el que nos consolidamos como aliados para el desarrollo y continuamos en la senda de empoderar comunidades. El trabajo sostenido y dedicado de nuestros equipos entregó al territorio programas de educación, cultura, deporte, conciencia ambiental y fortalecimiento comunitario, además del desarrollo de proveedores locales.

Con orgullo y satisfacción resalto que, gracias al trabajo y compromiso de un equipo de alto rendimiento como el de Minera de Cobre Quebradona, 2.994 habitantes de los municipios de Jericó, La Pintada y Támesis participaron de los programas de relacionamiento comunitario. Adicionalmente, 4.221 personas participaron de eventos comunitarios y actividades de socialización e información como “Hablando se entiende la gente” y “Miércoles Minero”. En el transcurso de último año, grupos de mujeres, niñas, niños, adolescentes y productores locales fueron los protagonistas. Somos una empresa de puertas abiertas.

Además, 78 empresas del municipio de Jericó, 20 de La Pintada y 20 de Fredonia participaron, en el último año, en el programa Desarrollo y Fortalecimiento de Proveedores Locales que implementamos desde hace cuatro años con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Nuestro propósito es fortalecer sus capacidades y elevar su competitividad para que puedan ofrecer más empleos de calidad; un pequeño impulso que jalona el desarrollo de la subregión y se traduce en mejores condiciones para la calidad de vida de las y los suroestanos.

Nos sumamos, mediante acciones de siembras voluntarias y donaciones de especies nativas, a la recuperación, cuidado y protección del capital natural como el bosque seco tropical. Este bosque es una especie en vía de extinción que estamos cuidando para las futuras generaciones.

El trabajo técnico también hace parte de nuestros logros destacados y que nos enorgullece resaltar. Se trata de una perforación profunda realizada en 2024, la cual representa un hito histórico para la exploración geológica y geotécnica en Colombia dada su complejidad en términos de profundidad y orientación. Adquirimos un total de 2.043,05 metros continuos de núcleo de roca que permitirán actualizar nuestra información técnica y de proyecto.

Continuaremos con nuestro decidido compromiso con la minería con propósito, con el diálogo con las comunidades y la construcción conjunta de iniciativas que generen bienestar.

¡Minería para empoderar a las personas y hacer avanzar las sociedades!

Atentamente,

Mauricio Echeverry
Presidente

3.

Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC

GRI: 2-1, 2-6, 2-7, 2-23

(2-1) Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, tiene como objeto la exploración, explotación, beneficio y comercialización de cobre, oro y otros minerales, asociados o no con estos, en áreas comprendidas en los contratos de concesión celebrados con el Estado o celebrados con particulares con títulos de propiedad privada de minas, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Adicionalmente, el objeto social incluye la construcción, instalación y operación de equipos mineros, plantas de procesamiento y sistemas de transporte, así como la comercialización del mineral y sus subproductos en Colombia y en el exterior.



El proyecto de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC se desarrolla en cinco fases: exploración y licenciamiento (18 años), construcción (4 años), operación (21 años), cierre (3 años) y post-cierre (10 años), para un total de 55 años.

En octubre de 2021 la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) notificó la decisión de archivar la solicitud de licencia ambiental del proyecto. En respuesta, durante 2023 y 2024 la compañía ha continuado con la fase de optimización del estudio de factibilidad, enfocándose en validar oportunidades de mejora y recopilar información crítica para la presentación de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA).



Como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), nuestra gestión se fundamenta en la continuidad de la recopilación de información en el área de influencia. Estas acciones enmarcan nuestro compromiso con la sostenibilidad y constituyen la base del presente informe:

- 1 Fortalecimiento de proveedores locales:** Priorizamos la adquisición de bienes y servicios de empresas locales, con especial enfoque en aquellas lideradas por mujeres y minorías.
- 2 Sostenibilidad y ética en la cadena de suministro:** Favorecemos proveedores que cumplan con normas equitativas y ambientales.
- 3 Comercio justo:** Desarrollamos prácticas comerciales transparentes y promovemos el crecimiento de nuestros proveedores.
- 4 Gestión interna responsable:** Contamos con un manual para nuestros empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- 5 Equidad salarial:** Establecemos una remuneración salarial razonable y analizamos las diferencias salariales para establecer estándares de equidad.
- 6 Bienestar laboral:** Brindamos beneficios que mejoren la calidad de vida de los empleados y sus familias.
- 7 Gestión ambiental:** Realizamos auditorías ambientales y divulgamos sus resultados.
- 8 Capacitación y sensibilización:** Capacitamos a nuestros colaboradores en la misión social y ambiental de la Sociedad.
- 9 Responsabilidad social:** Incentivamos las actividades de voluntariado y creamos alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Durante el 2024, la principal actividad desarrollada por la empresa fue la continuidad del proceso de levantamiento de información para el licenciamiento ambiental del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la mejora del proyecto a través de una optimización de la ingeniería; por lo tanto, no se han prestado servicios, vendido productos y no se tuvieron clientes.

Las comunidades de los municipios de Jericó en su área urbana y rural, La Pintada, los corregimientos de Marsella y Puente Iglesias de Fredonia, así como en las localidades San Luis, El Líbano, Barrio Santa Ana, El Rayo, Otrabanda, Sector el Hoyo, corregimiento de Palermo, la Oculta el municipio de Támesis ubicados en el departamento de Antioquia, pueden considerarse como los principales participantes de los programas y proyectos de Minera de Cobre Quebradona desde su áreas de relacionamiento comunitario e institucional, desarrollo de proveedores, programas ambientales, formación en seguridad industrial y bioseguridad, y de las alianzas y convenios suscritos con entidades del gobierno local y regional, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro presentes en el territorio.

(2-23) A continuación se relacionan nuestros estándares y principios en calidad de sociedad subsidiaria de AngloGold Ashanti Limited:

ESTÁNDARES DE APLICACIÓN VOLUNTARIA

Política de Integridad

Estándar anticorrupción y soborno

Código de Ética y Principios empresariales

Estándar de conflicto de intereses

Estándar de regalos y hospitalidad

Procedimiento de Agentes Intermediarios

Política Integrada ambiente y la comunidad

Declaración de la política de gestión de grupo de riesgo

Clasificación de incidentes y reporte

Política relaciones con la comunidad

Participación de los grupos de interés

Gestión del agua

Gestión de uso de la tierra

Gestión de la calidad del aire

Gestión de residuos

Relacionamiento comunitario

Reclamaciones y quejas de la comunidad

Aporte socioeconómico

Acceso a la tierra y el reasentamiento

Normas de desempeño de la corporación financiera internacional sobre sostenibilidad social y ambiental

Política de derechos humanos de AngloGold Ashanti

Planificación del cierre

Biodiversidad

Política de empoderamiento de la mujer y de equidad de género

Política para inversión social y donaciones

Patrimonio cultural y sitios sagrados

Gestión de incidentes comunitarios

Minería artesanal y a pequeña escala

Gestión de sustancias químicas

Seguimos comprometidos con operar como un buen ciudadano corporativo en cada país en el que tenemos presencia, manteniendo los estándares más altos en ética de trabajo. Continuamos teniendo en cuenta todas las convenciones internacionales y estándares; AngloGold Ashanti respalda la Declaración Universal de Derechos Humanos y las convenciones de derechos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. La compañía es una de las signatarias de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y de los Principios Voluntarios para la Seguridad y los Derechos Humanos, adicionalmente estamos comprometidos a defender los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La empresa es también miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales y está comprometida con la organización de la Iniciativa de Declaración Mundial.

Afiliación a asociaciones

(2-28) A través del grupo empresarial AngloGold Ashanti Colombia, la organización a la fecha se encuentra afiliada a las siguientes asociaciones:

- o ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- o ACM Asociación Colombiana de Minería
- o APMC Asociación de Profesionales Mineros de Colombia

Nuestro equipo

(2-7) En el periodo del año 2024, nuestro equipo de trabajo se encuentra conformado por 122 colaboradores distribuidos así:

 **122** colaboradores

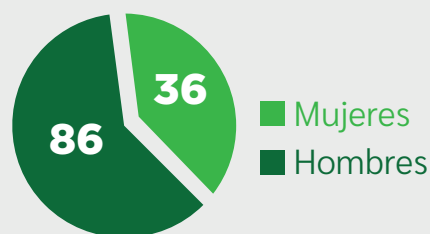


Gráfico 1. Género



4.

Estrategia de sostenibilidad

GRI: 2-29, 3-1, 3-2

Como se menciona en este reporte, nuestro propósito principal en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC es cumplir con la normatividad colombiana que regula las sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC), puntualmente en lo que tiene que ver con la obligación de reportar la gestión BIC que demuestre, de forma cualitativa y cuantitativa, el impacto que durante el año 2024 han tenido las nueve actividades de beneficio e interés colectivo que incorporamos en los estatutos y que desarrollan las cinco dimensiones BIC establecidas por la Ley 1901 de 2018.

Durante el año 2024 realizamos un análisis integral del alcance de las nueve actividades de beneficio e interés colectivo incorporadas a los estatutos de la organización relacionándolas con el alcance mismo de los contenidos ofrecidos por los estándares GRI y con la fase de exploración y licenciamiento en la que se encontraba el proyecto

Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC durante el año del reporte e identificamos y preseleccionamos aquellos contenidos de los estándares GRI que mejor nos permiten explicar el impacto económico, social y ambiental de la organización a los grupos de interés.

Al igual que en los reportes de los años anteriores, definimos los contenidos específicos a los estándares GRI, así como las coberturas de los temas que mejor permitieran informar a los grupos de interés, cualitativa y cuantitativamente, teniendo en cuenta la ejecución de los programas, proyectos y demás actividades generadoras de impacto económico, social y ambiental desarrolladas por la empresa durante el período del reporte.

Los cuatro principios para definir los contenidos del informe son: **inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad**. A continuación, la explicación sobre cómo aplicamos cada uno de ellos en la elaboración de este informe:

Inclusión de los grupos de interés

(2-29) El análisis realizado por los diferentes equipos de trabajo de la organización para la elaboración de este informe ha considerado, como factor determinante, las expectativas y los intereses razonables de nuestros grupos de interés identificados. Asimismo, se ha tomado como marco temporal la interacción sostenida entre nuestra organización y estos grupos a lo largo del período reportado, sin perder de vista la experiencia de relacionamiento construida durante 18 años de desarrollo empresarial en el área de influencia del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.

(2-26) Con el propósito de fomentar la participación de nuestros grupos de interés en la identificación de temas materiales, durante el período de reporte llevamos a cabo una serie de actividades que facilitaron un proceso de escucha y diálogo continuo con las comunidades. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del proyecto en sus componentes social, ambiental y económico, así como a una mejor comprensión de sus impactos y características técnicas. Adicionalmente, avanzamos en el fortalecimiento de nuestras relaciones con las instituciones del territorio, con quienes trabajamos de manera articulada para priorizar y desarrollar iniciativas conjuntas.

A continuación, presentamos algunas de las actividades realizadas durante el período reportado:

Programa de información para la participación

Nuestro objetivo fue establecer y mantener una interacción constante con las comunidades del área de interés de Minera de Cobre Quebradona en los municipios de Jericó, La Pintada, Támesis y el corregimiento de Puente Iglesias en Fredonia. A través de diversas estrategias de socialización, comunicación y relacionamiento comunitario, en 2024 logramos fortalecer las relaciones de buena vecindad. Entre las principales estrategias implementadas se incluyen:

Hablando se Entiende la Gente (HSEG):

Este programa facilitó la socialización de información clave sobre los aspectos técnicos, socioeconómicos y ambientales del proyecto minero, brindando espacios de interacción directa con los actores sociales. Los participantes pudieron expresar sus inquietudes, aclarar dudas y reducir falsas expectativas sobre el proyecto.



Fotografía 1. Hablando se Entiende la Gente con habitantes del municipio La Pintada y vereda La Hermosa de Jericó, 2024

Miércoles Minero:

Llevamos a cabo visitas guiadas a las instalaciones del proyecto, en las que expertos presentaron elementos clave del proceso de exploración minera, como plataformas de toma de muestras, manejo ambiental y estrategias de relacionamiento comunitario.



Fotografía 1. Miércoles Minero



Visitas domiciliarias:

Realizamos visitas a individuos y colectivos interesados en conocer de primera mano información sobre el proyecto. También atendimos a las veedurías ciudadanas interesadas en su Desarrollo.

Puntos de Atención a la Comunidad:

Para el 2024 continuó el Punto de Atención a la Comunidad – PAC, ubicado en el casco urbano de Jericó, en el edificio San Francisco donde operan las oficinas de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. En este Punto atendemos a los diferentes grupos de interés para conocer las expectativas, intereses, inquietudes y manifestaciones que estos tienen respecto al Proyecto. Además, se informa sobre convocatorias laborales, se orienta sobre la radicación de las hojas de vida de los interesados en el portal web de la Compañía habilitada para este fin; adicionalmente, las personas pueden radicar sus inquietudes, quejas, sugerencias o reclamaciones PQRS, recibir información y elementos comunicativos asociados a los hitos del proyecto.

Sistema de atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

En el Punto de Atención a la Comunidad se reciben solicitudes individuales o colectivas, y se atienden de manera oportuna y adecuada las Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS presentadas por los diferentes grupos de interés en torno a los procesos y actividades desarrollados por la empresa o algunos de sus contratistas en el territorio, todo en el marco de los principios de debida diligencia en materia de Derechos Humanos y Empresa establecidos por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC y la declaración anexa a la Política y matriz de riesgos de Derechos Humanos que estableció la Compañía en el año 2022.

La Compañía también cuenta con otras alternativas para la recepción y gestión de las inquietudes, quejas, reclamos o sugerencias que se presenten, como la línea telefónica, el correo electrónico y la sección CONTACTO de la página de internet www.anglogoldashanti.com que permite la recepción de mensajes desde cualquier lugar y, una vez recibido, es orientado a las diferentes áreas, según competencia, para su análisis, gestión y debida diligencia.

Para el 2024, se **recibieron y gestionaron un total de**



135 solicitudes de diversos grupos de interés.

Es importante resaltar que no se presentó ninguna queja o reclamo durante este periodo.

Tabla 1. Cantidad de participantes y encuentros de las iniciativas con grupos de interés.

Programa	Número de participantes	Número de encuentros
Hablando se Entiende la Gente (HsEG)	336	8
Miércoles Minero (visita guiada)	303	24
Visitas domiciliarias	23	3
Atención veedurías ciudadanas	26	3
	688	38

Medios de comunicación

Durante 2024 mantuvimos presencia en medios de comunicación regionales a través de distintos formatos:

Televisión:

Continuamos con la emisión semanal del programa “Quebradona Noticias” emitido en el canal local Atenas Televisión y en las páginas de Facebook de Atenas Televisión y Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.

Durante el periodo del año 2024 emitimos 40 programas de televisión con una frecuencia semanal que concluyó en 20 horas de transmisión, en donde contamos a la audiencia sobre la actualidad del proyecto Quebradona desde lo técnico, social y ambiental, así como los programas de impacto que desde Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC generamos para beneficio de la región.

Radio:

Durante el año 2024 emitimos el programa semanal “Quebradona Contigo” transmitido en la emisora Jericó Estéreo (89.4 FM) que tiene alcance en el área rural y urbana del municipio de Jericó, en municipios vecinos como Fredonia y La Pintada, así como el área de influencia del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. En este periodo realizamos un total de 44 programas que concluyeron en 18.3 horas de emisión sobre el proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC y los distintos programas sociales y ambientales que se realizan con las comunidades.



Fotografía 3. Grabaciones programas de televisión y radio en el 2024

Prensa:

Publicamos 11 ediciones del periódico Aldea de Piedras (Desde la edición # 55 – hasta la edición # 65); cada edición tuvo 2 mil ejemplares, distribuidos de manera mensual y casa a casa en el área urbana y rural de Jericó (área de influencia del proyecto Quebradona) y en el casco urbano del municipio de Támesis. Todos los artículos publicados en la edición impresa se replicaron en la edición digital www.aldeadepiedras.com para ampliar la divulgación del contenido a otros públicos de interés. También compartimos 13 comunicados de prensa con periodistas, con el propósito de tenerlos informados sobre las distintas actividades que realiza el proyecto.



Fotografía 4. Portadas periódicos Aldea de Piedras ediciones 2024

Pauta en medios regionales:

Para ampliar el conocimiento del proyecto Minera de Cobre Quebradona en audiencias más allá de Jericó, realizamos una pauta en un medio de alcance regional como Teleantioquia, para divulgar 12 notas sobre aspectos socioambientales del proyecto minero Quebradona; asimismo, realizamos un constante monitoreo de medios y redes sociales para entender lo que piensa la audiencia sobre el proyecto.

Comunicación interna:

Distribuimos a todos sus colaboradores información relevante del proyecto a través de correos electrónicos, WhatsApp y reuniones quincenales de actualidad con todos los frentes de trabajo (Value Share).

Gestión de comunicación digital

A través de las plataformas de digitales Minera de Cobre Quebradona, AngloGold Ashanti Colombia compartimos información sobre el trabajo que realiza la compañía en el territorio. Los principales resultados fueron:

- Se realizaron 2.175 publicaciones a través de las diferentes redes sociales.
- En total se lograron 2.279.766 impresiones a usuarios de las 9 redes sociales con las que cuenta la compañía en el ecosistema META (Facebook/Instagram), LinkedIn y Twitter.
- Se registraron 37.937 interacciones (likes, reacciones y comentarios) y 7.699 contenidos compartidos.
- Con pauta digital se logró llegar a 2.268.583 usuarios del ecosistema META.
- A través de la plataforma de Google Ads se registraron:
 - 1.978.963 impresiones.
 - 42.802 clics.
 - 360.772 interacciones.
 - 225.398 visualizaciones de las campañas de video.

Contexto de sostenibilidad

El contexto de sostenibilidad lo determinan las actividades que generan impactos económicos, sociales y ambientales propias de la fase de exploración y licenciamiento diferentes en dimensión y naturaleza a las de las siguientes fases del proyecto minero.

En 2024 continuamos integrando la innovación como pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial. Esta perspectiva abarcó tanto las últimas tecnologías como las metodologías más avanzadas aplicadas a nuestros proyectos. Además, reforzamos nuestro compromiso con la economía circular, consolidando nuestro entendimiento de ser un actor clave en la transición energética.

El propósito empresarial, cuidadosamente definido como parte integral de nuestra estrategia, ha delineado el alcance de nuestro compromiso con la sostenibilidad empresarial. Este enfoque no solo nos insta a considerar la regeneración económica, social y ambiental del territorio en el que operamos, sino que también lo establece como un atributo esencial y necesario para llevar a cabo nuestras actividades mineras de manera responsable y sostenible.

Materialidad

(3-1) Durante el año 2024 continuamos aplicando el principio de materialidad para este informe teniendo en cuenta principalmente nuestra condición de sociedad de beneficio e interés colectivo (BIC) y las actividades de este tipo incorporadas en los estatutos, los temas más relevantes para los grupos de interés en términos de generación de impactos ambientales, sociales y económicos que han podido ser identificados mediante la ejecución de las actividades descritas en la explicación sobre la forma de aplicación del principio para definir los contenidos del informe denominado “inclusión de los grupos de interés” y mediante el análisis interno e interdisciplinario de generación de impactos económicos, sociales y ambientales que han definido la materialidad de los temas teniendo en cuenta su dimensión y naturaleza, así como la fase del proyecto desarrollada durante el período del reporte, a saber, su exploración y licenciamiento.

Temas materiales

(3-2) Durante el año 2024, dada la etapa del proyecto en la cual se encuentra (actividades de exploración y licenciamiento ambiental), continuamos con la implementación y desarrollo de los siguientes temas materiales:

Modelo de negocio

- Actividad de beneficio e interés colectivo “(i) Preferir la adquisición de bienes y contratación de servicios de empresas de origen local, de ser posible que pertenezcan a mujeres y minorías”.
- Actividad de beneficio e interés colectivo “(iii) Desarrollar prácticas de comercio justo y promover programas para el desarrollo de sus proveedores”.

Gobierno corporativo

- Actividad de beneficio e interés colectivo “(iv) Contar con un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad”.

Prácticas laborales

- Actividad de beneficio e interés colectivo “(v) Establecer una remuneración salarial razonable y analizar las diferencias salariales para establecer estándares de equidad”.
- Actividad de beneficio e interés colectivo “(vi) Ofrecer beneficios que aporten a la calidad de vida del empleado y sus familias”.
- Actividad de beneficio e interés colectivo “(viii) Capacitar a sus colaboradores en la misión social y ambiental de la Sociedad”.

Prácticas ambientales

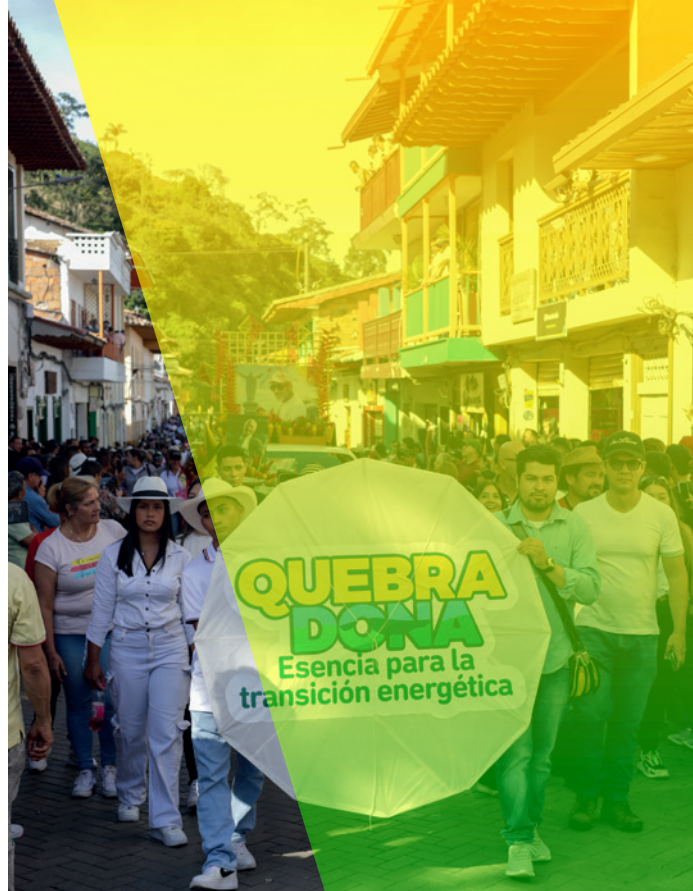
- Actividad de beneficio e interés colectivo “(vii) Realizar auditorías ambientales y divulgar sus resultados”.

Prácticas con la comunidad

- Actividad de beneficio e interés colectivo “(ix) Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad”.

La información con la cual construimos el presente informe ha sido recogida y recopilada a lo largo del año 2024 por parte de los equipos de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, Legal y Cumplimiento, Personas y Planificación Corporativa, y Administración y finanzas de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC en el área de interés del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, comprendida específicamente, por los municipios de Jericó, La Pintada y Fredonia en el departamento de Antioquia; la información se presenta de forma razonable y adecuada teniendo en cuenta que está dirigida a los grupos de interés y que su principal función es que estos puedan evaluar a la organización.

Vale la pena hacer énfasis en que la exhaustividad del informe está circunscrita exclusivamente a las actividades generadoras de impactos económicos, sociales y ambientales propias de la fase de exploración y a los estudios previos al licenciamiento ambiental desarrolladas durante el período del informe, año 2024, y no a supuestos impactos futuros derivados de otras fases del proyecto que seguramente serían diferentes en dimensión y naturaleza.



Grupos de interés

(2-29) Para el 2024, continuamos con los siguientes grupos de interés :

- | | |
|---|---|
| • Instituto Colombiano de Antropología e Historia | • Empleados |
| • Dirección Nacional de Autoridad de Consulta Previa | • Proveedores |
| • Ministerio de Minas y Energía | • Accionistas |
| • Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible | • Gremios y Asociaciones mineras |
| • Agencia Nacional de Minería | • Cajas de Compensación Familiar |
| • Congresistas | • SENA |
| • Alcaldías, Concejos municipales, Secretarías de Despacho y Personerías de los municipios de Jericó, Fredonia y La Pintada en Antioquia. | • Academia |
| • Gobernación de Antioquia | • Organizaciones locales públicas y privadas |
| • Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia | • Propietarios de predios en el área de influencia |
| • Autoridad Nacional de Licencias Ambientales | • Comunidades locales del área de influencia |
| • Procuraduría General de la Nación | • Veedurías y colectivos ciudadanos |
| • Defensoría del Pueblo | • Medios de comunicación |
| | • Startups, pequeñas empresas y Centros de Desarrollo Tecnológico |

Durante el año 2024 continuamos teniendo presente como factores determinantes las expectativas y los intereses razonables de los grupos de interés identificados, así como la interacción surtida entre la organización y los grupos de interés a lo largo del período reportado, sin dejar de tener en cuenta la experiencia de relacionamiento construida tras 18 años de desarrollo empresarial en el área de influencia del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC.

El enfoque de participación de los grupos de interés llevado a cabo por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC durante el período del presente informe, año 2024, está enmarcado por el cumplimiento de la ley colombiana y los valores, principios y estándares de relacionamiento de AngloGold Ashanti a nivel global, de manera permanente a través de los diferentes canales de relacionamiento, amplio, integral y orientado hacia la construcción de relaciones de confianza basadas en la transparencia, el respeto por la diferencia y la construcción colectiva del proyecto.

¹ Para la definición de Grupos de interés, hemos utilizado la definición del estándar "GRI 1: FUNDAMENTOS 2021",

En estos escenarios, los grupos de interés han tenido la posibilidad de manifestar sus inquietudes y preocupaciones. Los temas relevantes para el año 2024 fueron:

- Nuevo estudio de Impacto Ambiental (EIA) y sus implicaciones
- Título minero
- Desarrollo del proyecto
- Perforaciones, realización de estudios de agua e instalación de piezómetros
- Punto de Atención a la Comunidad (PAC)
- Participación comunitaria
- Educación, cultura y deporte
- Fortalecimiento comunitario
- Estrategia de Compras locales y Desarrollo de proveedores
- Manejo de las aguas
- Túneles y perforación de la montaña
- Programas de educación ambiental
- Proyectos de Interés Comunitario
- Generación de empleo y oportunidades para las comunidades
- Perspectivas de la Compañía y los procesos mineros de cara a la posición gubernamental en torno a la minería
- Formación profesional

Las intervenciones de las personas en los espacios de participación son atendidas en el momento en el que se presentan. De esta manera dimos respuesta a las inquietudes de los diferentes públicos de interés mediante la realización de 8 encuentros comunitarios presenciales “Hablando Se Entiende la Gente” desarrollados en Jericó, Fredonia y La Pintada y atendimos 24 visitas al proyecto a través de la estrategia “Miércoles Minero”.

En estos espacios se habló del interés de la Compañía de continuar en el territorio contribuyendo al desarrollo sostenible de Jericó y sus áreas de interés y el firme propósito de avanzar en la construcción de un nuevo estudio de impacto ambiental, dando especial relevancia a la realización de los estudios de agua en algunas veredas de Jericó. Asimismo, se resaltó el compromiso de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC para continuar ejecutando y fortaleciendo la estrategia de compras locales, desarrollo de proveedores y los programas de las diferentes líneas de acción del componente de relacionamiento comunitario enfocados en educación, cultura, deporte, fortalecimiento comunitario e información para la participación.



5.

Dimensiones BIC

5.1. Modelo de Negocio



Temas:

- Cadena de suministro
- Compras locales
- Evaluación de proveedores

(3-3) Descripción / importancia del tema para la Organización:

Durante el 2024, Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, a través de sus consignas enmarcadas en un modelo de negocio que prioriza el abastecimiento local y el crecimiento económico del territorio, logró la implementación de prácticas sostenibles y responsables a lo largo de su cadena de abastecimiento mediante el fortalecimiento de las capacidades de sus proveedores y empresarios del territorio y áreas de influencia, impulsándolos a ser competitivos y eficientes y a vivir los valores y principios corporativos.

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

- Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.
- Implementar prácticas de comercio justo y promuevan programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.

Grupos de interés impactados:

Proveedores y empresarios del territorio y áreas de influencia

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
- 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
- 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales
- 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
- 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

(3-3) Destacados:

- Durante el año 2024 se amplió la cobertura del programa de desarrollo de proveedores a los municipios de Fredonia y La Pintada; en total fueron capacitados 78 empresarios de Jericó, 20 empresarios de Fredonia y 20 empresarios de Pintada, logrando mejoras en áreas funcionales como educación financiera y tributaria, formalidad laboral, protocolo de servicios, mercadeo, comercialización y buenas prácticas de manufactura, cadena de suministro, gestión de ventas, transformación digital, gestión y relación con el cliente, SST y emprendimiento.
- 4 establecimientos turísticos lograron la certificación en la Norma Técnica Sectorial para el turismo sostenible NTS-TS002 y 1 establecimiento gastronómico logró la certificación en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS004.
- Por segundo año consecutivo realizamos compras por valor superior al millón de dólares a proveedores locales.

Nuestros proveedores

(2-6) Enmarcamos nuestra cadena de abastecimiento en prácticas justas, responsables, sostenibles y eficientes a través de nuestros proveedores; promovemos el cumplimiento de su código de conducta y estándares mínimos de comportamiento con la implementación del Cuestionario de Autoevaluación (SAQ) para todos los proveedores nuevos. Con esto impulsamos ser una empresa caracterizada por buenos principios de gobernanza, seguridad, salud, medio ambiente, de igualdad, justicia y cultura.

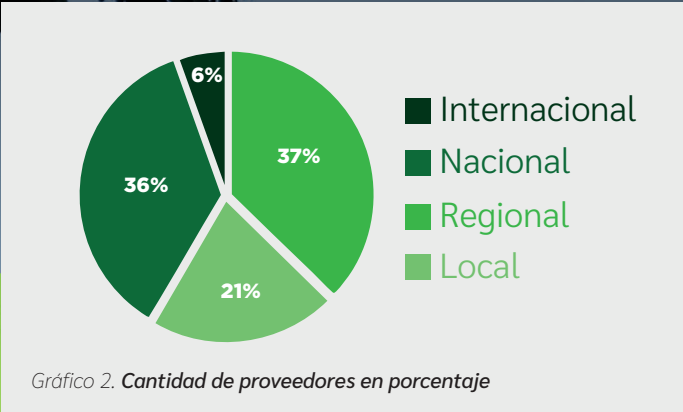
Durante el año **2024** contamos con **311** proveedores clasificados y distribuidos de la siguiente forma:

- **Internacionales:** Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre por fuera de **Colombia**.
- **Nacionales:** Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en Colombia, exceptuando **Antioquia**.
- **Regionales:** Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en **Antioquia**, exceptuando la zona de influencia, pues esta es considerada como compra local (**Fredonia y Jericó**).
- **Locales:** Proveedores cuya ubicación de su registro mercantil se encuentre en la zona de influencia (**Fredonia y Jericó**).

En 2024 los proveedores locales representaron el 21% del total de proveedores de la compañía.

Tabla 2. Cantidad de proveedores en número y porcentaje

Total proveedores contratados	2021		2022		2023		2024	
	#	%	#	%	#	%	#	%
	352	100%	378	100%	339	100%	311	100%
Internacionales	21	6%	20	5%	16	5%	17	5%
Nacionales	126	36%	135	35%	138	41%	112	36%
Regionales	133	38%	146	38%	116	34%	116	37%
Locales	72	20%	77	20%	69	20%	66	21%



Compras locales

(204-1) El fortalecimiento a las compras locales sigue siendo una de las políticas del grupo empresarial Anglo-Gold Ashanti Colombia al que pertenece Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Sus proyectos mineros tienen el potencial de contribuir al desarrollo socioeconómico de las áreas de influencia mediante la contratación de bienes y servicios y la inversión en el desarrollo de habilidades empresariales.

Al término el año 2024, a través de la realización de compras locales, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC reflejamos nuestro compromiso con el desarrollo económico del territorio. El valor de compras consolidado para el año 2024 fue superior al millón de dólares por segundo año consecutivo; dicho valor representa el 9% de la cantidad total de las compras de la compañía durante el año.

VALOR DE COMPRAS LOCALES (USD) 2024

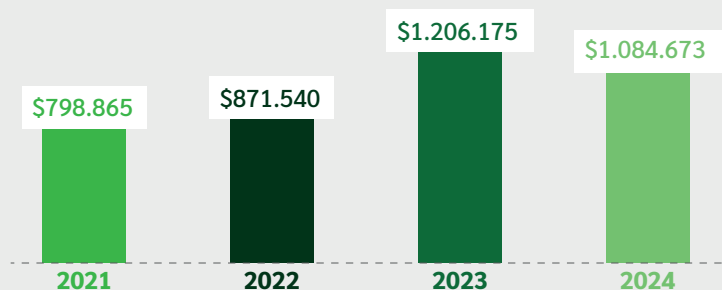


Gráfico 3. Histórico de compras locales en dólares americanos

A continuación, presentamos la distribución de compras en monto por locación de los proveedores:

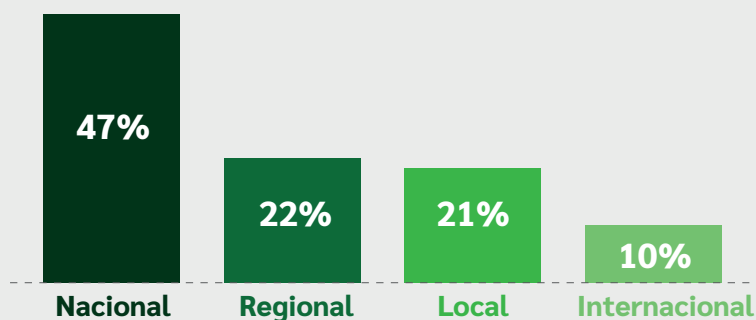


Gráfico 4. Proporción de gasto en proveedores 2024

Programa de desarrollo de proveedores

El año 2024 dio inicio al tercer convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, un aliado en el cumplimiento de las metas de desarrollo social y económico del territorio. Mediante el programa se promueve el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las unidades productivas; de la mano de especialistas, los empresarios realizan talleres grupales e individuales y cuentan con asesorías personalizadas en áreas específicas y funcionales para sus negocios.

Con el programa se propende por un encadenamiento de empresarios competitivos y responsables que viven los valores del cuidado, respeto, integridad y excelencia en todas sus prácticas productivas.

Durante el año 2024 se presentaron 3 enfoques en aras del trabajo de fortalecimiento de proveedores y empresarios locales y del área de influencia, y desarrollo empresarial de nuevos establecimientos:

- 1

Fortalecimiento y desarrollo de capacidades avanzadas y específicas: con este enfoque buscamos apoyar al empresario en la estructuración de sus procesos y principios enmarcados en el cumplimiento de la normatividad colombiana y el desarrollo de facilidades que le permitan ser eficiente.
- 2

Fortalecimiento de capacidades para accesos a mercados: con este enfoque promovemos el conocimiento del empresario en las oportunidades de mercado y la aplicación de las herramientas para el acceso a estos.
- 3

Fortalecimiento transversal: con este enfoque promovemos el fortalecimiento de empresarios a través de certificaciones nacionales de su negocio e identificación de oportunidades de financiación para sus proyectos.

Los enfoques del programa fueron aplicados a

5 grupos de empresarios

caracterizados por su nivel de madurez:

- Grupo 1:

43 empresarios de Jericó que iniciaron en el 2021.
- Grupo 2:

14 empresarios de Jericó que iniciaron en el 2022.
- Grupo 3:

22 empresarios de Jericó que iniciaron en el 2023.
- Grupo 4:

20 empresarios de Fredonia que iniciaron en el 2024.
- Grupo 5:

20 empresarios de Pintada que iniciaron en el 2024.
- Grupo 6:

29 empresarios de Jericó de todos los niveles de avance.

Estos grupos trabajaron de la mano de especialistas que aplicaron los enfoques mediante temáticas asignadas por horas con el fin de alcanzar metas cuantificables en el desarrollo y fortalecimiento de los empresarios:

- **Grupo 1:** Fortalecimiento de capacidades avanzadas:
 - **180 horas** de sostenibilidad
 - **180 horas** de fortalecimiento de capacidades avanzadas
- **Grupo 2:** Fortalecimiento de capacidades específicas:
 - **96 horas** de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - **64 horas** de fortalecimiento de capacidades específicas
- **Grupo 3:** Desarrollo de capacidades para acceso a mercados:
 - **100 horas** de cadena de suministro
- **Grupo 4:** Desarrollo de capacidades empresariales en el municipio de Fredonia:
 - **4 horas** de gestión de la iniciativa empresarial
 - **4 horas** de costos
 - **4 horas** de normatividad laboral
 - **40 horas** de requerimientos específicos
- **Grupo 5:** Desarrollo de capacidades empresariales en el municipio de Pintada:
 - **4 horas** de gestión de la iniciativa empresarial
 - **4 horas** de costos
 - **40 horas** de requerimientos específicos
- **Grupo 6:** Desarrollo Transversal:
 - **100 horas** en Buenas Prácticas de Manufactura
 - **23 horas** en formulación de proyectos
 - **50 horas** en manipulación de alimentos

Logros destacados

Al término de finalización del programa en 2024, los resultados de logros obtenidos en términos de desarrollo empresarial, cultural y fortalecimiento de capacidades son:

30%

de las unidades productivas fueron capacitados en protocolos de atención.

87%

del personal fue formado en seguridad y salud en el trabajo.

18%

aumentaron satisfacción del cliente.

94%

fortalecieron sus estrategias en redes sociales.

100%

de las unidades productivas cumplieron en certificados sanitarios.



Mejora de Capacidades – Certificación en Norma Técnica Sectorial Colombiana (NTS)

En el año 2024, 5 establecimientos de Jericó, 4 establecimientos hoteleros y 1 establecimiento gastronómico fueron certificados en la Norma Técnica Sectorial Colombiana (NTS) por el organismo nacional de normalización, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC.

Acompañados por el interventor ECONS – Eficiencia, consciencia y sostenibilidad, especialista en la generación de soluciones sostenibles ambientales para las empresas, asesorías, y formulación y desarrollo de proyectos, oriundo del municipio de Jericó, 9 establecimientos desarrollaron conocimientos y capacidades en turismo sostenible.

Mediante auditorías y talleres continuos, 9 establecimientos gastronómicos y hoteleros obtuvieron conocimientos y mejoras en sus procedimientos, protocolos y principios en materia de normas técnicas sostenibles para la gestión de prestación de servicios turísticos, de los cuales 5 de ellos fueron certificados por ICONTEC. Durante el desarrollo, los establecimientos obtenían planes de acción para el trabajo continuo con el objetivo de eliminar brechas en sus procesos, todo lo anterior en acompañamiento del asesor ECONS.

De los 5 establecimientos que obtuvieron certificación, 3 de los establecimientos hoteleros trabajaron en una certificación de renovación, 1 establecimiento hotelero trabajó en la certificación por primera vez y 1 establecimiento gastronómico trabajó en la certificación por primera vez.



Selección y evaluación de nuestros proveedores

(2-6;414-1;308-1) Continuamos siendo una compañía comprometida con la protección del medio ambiente y el respeto por las comunidades. Entendemos la importancia de implementar y mantener procesos considerando aspectos sociales y medioambientales en todas las fases de nuestra cadena de abastecimiento. Apoyamos de igual forma los programas productos sociales y ambientales de las comunidades, así como aquellos propios de las instituciones del estado con presencia en las áreas de influencia.

Continuamos teniendo presente en la adjudicación de nuevos contratos los criterios sociales y ambientales; adicionalmente, para las evaluaciones de proveedores actuales se tienen en cuenta estos criterios con el objetivo de validar los avances en esta materia como su continuidad.

Los criterios que se han incorporado a los procesos comerciales denominados como principales son los siguientes:

CRITERIOS BIC	5%	UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA	1,0%	MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS	1,0%
CONTRATACIÓN DE MINORÍAS	1,0%	POLÍTICA DE GÉNERO	1,0%	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDADES	1,0%

Ubicación compañía Cámara de comercio actualizada	Local	5
	Regional	4
	Nacional	2,5
	Internacional	1
Mujeres en cargos directivos	Se solicita carta laboral certificando el cargo que ocupa en la estructura de su compañía, según el número de cartas se asigna mayor puntuación	
Contratación de minorías	Se solicita listado de personas y/o carta de representante legal, que certifique la contratación de minorías y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	
Política de equidad de género	Se solicita documento con política de género y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	
Política de medio ambiente y de comunidades	Se solicitan documentos con políticas ambientales y se otorga mayor puntaje en la calificación a los que la suministren.	

Tabla 3. Criterios de evaluación BIC

En promedio se otorga una participación porcentual no menor al 5% en la evaluación económica para estos criterios.

Dada la importancia de estos criterios sociales y ambientales en nuestros procesos de selección, para el año 2025 se continuará con su uso para otros tipos de contratación en donde actualmente no se está teniendo en cuenta, esto con el fin de mantener nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y el respeto por las comunidades.

Compromisos y plan de acciones futuras:

- Sostener las cifras de compra local.
- Continuar con la generación de planes de desarrollo individuales que le permitan a los proveedores o potenciales proveedores locales cumplir con los estándares mínimos de contratación de la compañía y les permita ser competitivos en el mercado.

5.2. Gobierno Corporativo



Temas:

- Ética y transparencia
- Gobierno corporativo

(3-3) Descripción / importancia del tema para la Organización:

Trabajamos permanentemente para generar un ambiente de transparencia y rendición de cuentas que genere cada día una mayor confianza en nuestros grupos de interés.

Además, seguimos estableciendo un marco de conducta adecuado para administradores, directivos y órganos de gobierno que nos permite tomar decisiones oportunas y mitigar los riesgos a los que estamos expuestos.

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

- Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.

Grupos de interés impactados:

- Accionistas
- Empleados
- Estado

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-9 Estructura de gobernanza
- 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos
- 2-26 Mecanismos de asesoramiento

(2-12) El compromiso de nuestra organización durante el 2024 siguió enfocándose en la ejecución de un trabajo íntegro que no solo protege y apoya a nuestros empleados, sino también a las sociedades y comunidades donde operamos. Este enfoque se apoya en la credibilidad de nuestras buenas prácticas y en la protección continua de la reputación de la empresa, elementos clave para alcanzar nuestras metas estratégicas.

Nuestro Código de Ética y Principios Empresariales no solo busca reforzar el desempeño ético, sino también establecer un marco robusto que guíe la toma de decisiones de accionistas, empleados y contratistas. Este código se alinea con los valores fundamentales de nuestra organización, reforzando el compromiso de nuestros líderes con la ética y la transparencia en todos los niveles. Además, si bien este código no reemplaza ninguna política corporativa existente, actúa como una guía esencial para el desarrollo e implementación de políticas coherentes en toda la organización.

En él regulamos nuestros valores, principios, la política de conflictos de interés, las normas sobre regalos, hospitalidad y patrocinio, así como todo lo relacionado con la privacidad y la confidencialidad de la información. A través de esta actualización, buscamos fortalecer la confianza interna y externa, alinear las prácticas empresariales con los objetivos de crecimiento sostenible de la empresa y posicionarnos como un referente de ética en el mercado.

Nuestro marco de gobernanza interna consta de las Políticas para todo el Grupo que se enumeran a continuación y de las Normas, Procedimientos y documentos de respaldo pertinentes:

- Política de seguridad y protección del valor de los activos
- Política de integridad empresarial
- Política de salud, seguridad y protección
- Política de operaciones y desarrollo de recursos minerales
- Política de personal
- Código de conducta para proveedores
- Política de sostenibilidad

A continuación, relacionamos los valores vigentes para la compañía durante el año 2024:



Durante el 2024, seguimos consolidando el conocimiento y la aplicación de nuestros valores y Código de Ética, los cuales se han integrado de manera integral en el proceso de inducción para todos los nuevos empleados. Desde su ingreso, los colaboradores reciben la información pertinente para garantizar una comprensión completa de nuestras políticas. Además, reforzamos continuamente estos temas mediante procesos de reinducción, capacitaciones online y actualizaciones periódicas definidas por la matriz AngloGold Ashanti, asegurando que nuestros empleados estén siempre alineados con las mejores prácticas éticas.

(2-26) Nuestra Línea Ética, como mecanismo principal de comunicación, sigue siendo un pilar fundamental para garantizar la transparencia y el cumplimiento de nuestros estándares. Este canal permite que nuestros grupos de interés puedan plantear inquietudes o solicitar asesoramiento en caso de identificar posibles violaciones de nuestro Código de Conducta, incluyendo casos de corrupción, soborno, fraude, discriminación, acoso y otras violaciones éticas.

Estas acciones son esenciales para fortalecer la cultura de ética y cumplimiento dentro de nuestra organiza-

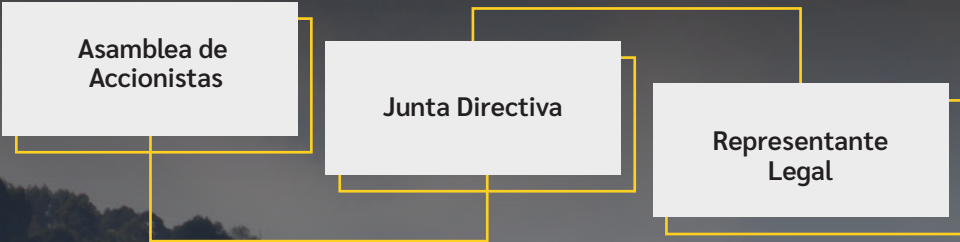
ción, asegurando que nuestro equipo esté comprometido y capacitado para tomar decisiones alineadas con nuestros principios. A través de este enfoque integral, buscamos no solo prevenir situaciones de riesgo, sino también crear un entorno de trabajo más transparente, justo y respetuoso, alineado con los objetivos estratégicos para el 2024 de proteger nuestra reputación y consolidar la confianza de todos nuestros grupos de interés.

Todos nuestros empleados tienen la responsabilidad y el compromiso de reportar cualquier posible desviación del Código de Ética para garantizar que se tomen las acciones correctivas correspondientes. Para ello, contamos con diversas herramientas accesibles y confidenciales, como la aplicación WhistleBlowing instalada en todos los computadores de los empleados, el enlace <https://www.tip-offs.com/>, el correo electrónico 24cthonesty@ethics-line.co.za y la línea telefónica en Colombia: 018000-119102.

Estos canales están diseñados para que cada miembro de la organización pueda contribuir al mantenimiento de la integridad y transparencia, apoyando así nuestra cultura de responsabilidad ética y compromiso con las mejores prácticas en todos los niveles de la empresa.

Selección y evaluación de nuestros proveedores

(2-9) En 2024 se conservó nuestra estructura de gobierno corporativo que está compuesta por



A continuación, se presentan los integrantes de la junta directiva

Junta Directiva Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC				
Nombre	Tipo de miembro	Género	Antigüedad	R. Edad
Álvaro Mauricio Echeverry Gutiérrez	Ejecutivo	M	22/06/2022	> 50
María Paula Jaramillo Restrepo	Ejecutivo	F	11/10/2023	30-50
Mauricio Alexander Cárdenas Estupiñán	Ejecutivo	M	22/06/2022	30-50
Luz Helena Sarmiento	No ejecutivo	F	11/10/2023	>50
Ingrid Paola Suárez Montaña	Ejecutivo	F	8/11/2021	30-50
Álvaro Pico Malaver	Ejecutivo	M	11/10/2023	> 50

Tabla 4. Junta Directiva Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC

Además, diferentes gerencias continúan apoyando la gestión de la gerencia de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, así:

- Ambiental
 - Personas y Planificación Corporativa
 - Legal y *Compliance*
 - Relacionamento Institucional
 - Relacionamento Comunitario
 - Salud y Seguridad en el Trabajo
 - Control Riesgo
 - Gestión de Riesgos
 - Compras
- Comunicaciones
 - Asuntos Corporativos
 - Geología
 - Ingeniería
 - Infraestructura
 - Control de los Proyectos
 - Finanzas & Administración
 - Informática y Tecnología



5.3. Prácticas Laborales



Temas:

- Diversidad y Equidad
- Remuneración
- Formación
- Atracción
- Desempeño
- Bienestar

Grupos de interés impactados:

Empleados

(3-3) Descripción / importancia del tema para la Organización:

Nuestro equipo de trabajo está comprometido con todos los empleados de la compañía. Las personas son un factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos organizacionales; por eso, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC los empleados son nuestro principal activo. Generamos nuevas y mejores prácticas en la organización para contar con un equipo comprometido, preparado, de calidad, que tenga bienestar y un balance de vida.

Nuestro propósito es seleccionar el candidato que no sólo posea las competencias necesarias para desempeñar la posición, sino que también comparta los valores fundamentales de la organización; a través de un proceso de atracción y contratación organizado, transparente y justo.

Tenemos un gran enfoque en el bienestar de los empleados y sus familias a través de los beneficios otorgados por la compañía. Así como el desarrollo de programas que fortalezcan la salud emocional.

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

- Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.
- Adicionalmente, amplían los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada de sus trabajadores.

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-7 Empleados
- 2-20 Proceso para determinar la remuneración
- 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados
- 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
- 401-3 Permiso parental
- 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- 404-1 Media de horas de formación al año por empleado
- 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
- 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
- 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
- 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

(3-3) Destacados:

- Estamos comprometidos en contratar mano de obra local en la medida de lo posible (hasta el 80% para puestos mano de obra no calificada y semi calificada). La participación de talentos locales debidamente calificados será un objetivo primordial para establecer relaciones armoniosas con la comunidad. Se dará prioridad de empleo a personas de comunidades cercanas al municipio de Jericó.
- Al cierre del año 2024 el porcentaje de empleo local fue del 62% entre empleados directos e indirectos.
- Resaltamos nuestra participación durante el 2024 en el programa de la Alcaldía de Medellín sobre Diversidad e Inclusión, donde recibimos el Sello Diverso. Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con la inclusión, la equidad y la diversidad, valores fundamentales que guían nuestras acciones como compañía. ¡Seguimos trabajando juntos por un entorno más inclusivo y respetuoso para todos!
- Brindamos 82 horas de formación en promedio al año por empleado.
- El 100% de nuestros empleados directos recibieron evaluación de desempeño en el 2024.

Desglose de nuestra fuerza laboral



122
colaboradores

EMPLEOS DIRECTOS 2024

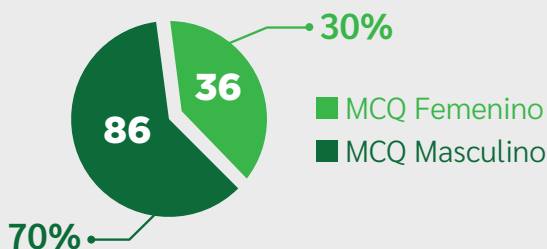


Gráfico 5. Empleos directos 2024

PROCEDENCIA EMPLEOS DIRECTOS

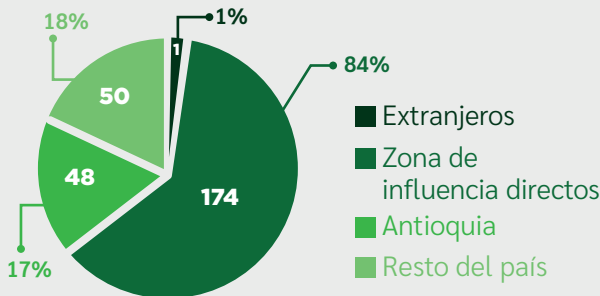


Gráfico 6. Procedencia empleos directos 2024

PROCEDENCIA EMPLEOS EMPRESA TEMPORAL

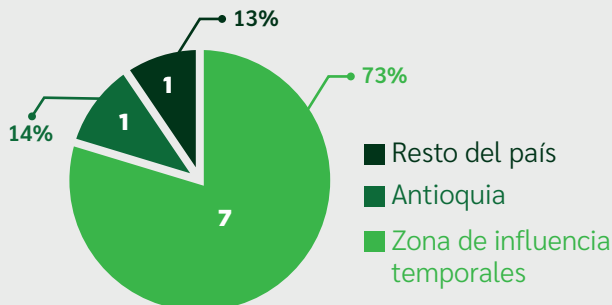


Gráfico 7. Empleos empresa temporales 2024

En el año 2024 continuamos soportando los procesos de selección bajo las políticas y estrategias para la vinculación de talentos idóneos según sus necesidades, que compartan los principios y valores organizacionales en la medida que fueron requeridos por la organización.

Políticas

Política de Equidad

Procedimiento de Atracción y Selección de Talento

Política de Personas

Código de ética y Principios Empresariales.

Política de Derechos Humanos

Política de Empoderamiento de la Mujer y de Equidad de Género

Manual de Gestión de Recursos Humanos para los Contratistas.

Hemos continuado implementando los mecanismos de evaluación de la eficacia de la gestión de las personas:

- Auditoría Interna donde se verifica el cumplimiento del proceso de atracción y selección internos.
- Tiempo para cubrir una vacante.
- Rotación de personal.

El sistema de gestión interno está basado en procesos transversales de las diferentes áreas con sus respectivos indicadores de gestión, los cuales se monitorean en su ejecución, apuntándole al cumplimiento de los objetivos trazados internamente. Asimismo, este modelo de gestión está apalancado por los valores corporativos y la cultura organizacional que establece el marco de actuación para nuestros empleados.

Diversidad

La diversidad y el respeto son valores que forman parte del ADN de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Nuestros empleados representan una variedad de culturas, experiencias y formas de pensar, promovemos entornos de trabajo donde todos pueden desarrollarse dando lo mejor de sí mismos, siendo aceptados tal y como son, sin importar su raza, etnia, género, identidad de género, orientación sexual, edad, religión o nacionalidad. La inclusión de las mujeres es una prioridad, por lo que fomentamos la participación equitativa entre hombres y mujeres, incluso adaptando nuestros procesos de selección para garantizar una representación más justa.

Como reconocimiento a este compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión, en 2024 fuimos la primera empresa minera en recibir la certificación de Sello Diverso, otorgado por la Alcaldía de Medellín. Este logro refleja nuestro compromiso con la transformación social desde el sector minero.

(405-1) Diversidad en la Alta Dirección

Sexo	# de personas	%
Mujeres	2	40%
Hombres	3	60%
Total	5	100%

Tabla 5. Cantidad de hombres y mujeres en la alta dirección

Rango de edad	# de personas	%
28 a 38	0	0%
38 a 48	1	12,5%
48 a 58	6	75%
+ de 58	1	12,5%

Tabla 6. Cantidad de hombres y mujeres en la alta dirección por edad

Remuneración

(2-20) La remuneración se determina tomando como punto de partida la descripción y valoración de los cargos, soportados en metodologías internacionales ampliamente reconocidas en el mercado. La construcción de las descripciones de cargo la realizamos a través de entrevistas con los ocupantes de las posiciones, o en su defecto con el jefe directo; una vez finalizadas, son enviadas para aprobación por parte del área correspondiente. Tomando como referencia la descripción del cargo, procedemos a realizar la valoración del cargo, proceso a través del cual se categoriza el cargo dentro de un nivel interno, el cual es utilizado posteriormente para la comparación salarial con el mercado y la equidad interna.

Con base en los resultados de este proceso, realizamos las comparaciones salariales con un mercado de referencia definido por la organización, el cual está compuesto por empresas de la industria minera y/o afines en el nivel de madurez de sus procesos de gestión humana, con el fin de determinar el nivel de equidad interna y competitividad externa para cada colaborador; lo anterior, alineado con la política de compensación y beneficios corporativa. El resultado de este proceso se visualiza mediante la elaboración de estructuras salariales a través de las cuales se define y

administra la compensación para cada empleado, buscando asegurar que la remuneración percibida sea equitativa y competitiva.

En el proceso de compensación de la compañía, se incluye el asesoramiento de consultores externos especializados con los que se obtiene información de soporte para definir la remuneración de cada empleado. La información obtenida corresponde a la definición de las descripciones y valoraciones de cada cargo de la empresa, al igual que a la información salarial del mercado usado por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, con el fin de comparar la compensación y el nivel de competitividad correspondiente en el cumplimiento de la política salarial vigente para la organización.

La estructura del Recursos Humanos en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC se encuentra compuesta por niveles para garantizar que la organización este claramente definida en cuanto a responsabilidades, autoridades y procesos correctos para crear valor en cada actividad y proceso de esta. Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC tiene establecidos cuatro niveles. A continuación, presentamos la responsabilidad de cada uno:

Nivel IV:

Anticipa las necesidades y oportunidades futuras, y desarrolla una visión integral de una gama de diferentes aspectos: ambientales, tecnológicos, legislativos y de la competencia. Especifica y gestiona los hitos clave para garantizar el logro de los objetivos a largo plazo.

Nivel III:

Gestiona una cierta cantidad de procesos o sistemas interdependientes tratando de maximizar el promedio del costo/beneficio, de equilibrar las demandas de las diferentes prioridades y situaciones, y de conseguir resultados planeados. Identifica tendencias, patrones y prioridades para el perfeccionamiento o del desempeño.

Nivel II:

Trabaja dentro de un marco de políticas y procesos establecidos y define o establece procedimientos para los puestos de primer nivel asignado y comunicando responsabilidades orientadas al cumplimiento de los objetivos. Monitorea la efectividad de los procesos y procedimientos. Actúa para remover los obstáculos que interrumpen el progreso de las actividades y procesos. Realiza sugerencias al nivel III para realizar alguna mejora.

Nivel I:

Trabaja en áreas concretas en donde es necesario enfocarse en una cosa a la vez. Lleva a cabo tareas que están establecidas en procedimientos escritos con resultados predeterminados.

(405-2) En 2024, la ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres fue:

Nivel I – 1.54

Nivel II – 0.99

Nivel III – 0.95

En Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC los salarios se asignan de acuerdo con las responsabilidades del rol; por lo tanto, es posible que independientemente del género se presenten diferencias salariales entre empleados del mismo nivel, hombres y mujeres, llevando a que la ratio de ingresos se vea alterada por esta razón.

Dentro de la política de Compensación, tomamos en consideración los niveles salariales existentes para las posiciones que típicamente son ocupadas por personal de la zona de influencia del proyecto, con el fin de mitigar el riesgo de escasez de mano de obra para la economía local. Dentro de este proceso durante el 2024 se continuó con el desarrollo de procesos de dialogo con los grupos de interés locales y se establecieron compromisos enfocados a fortalecer el relacionamiento entre la compañía y la comunidad.

Formación

El proceso de formación y desarrollo personal en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC comienza con la identificación de las necesidades de acuerdo con la descripción del rol o las condiciones de trabajo y las evaluaciones de desempeño del año anterior teniendo en cuenta la necesidad de adaptación a nuevas responsabilidades y tecnologías. Hay conocimientos y habilidades que requieren fortalecerse continuamente.

Una vez se definen las necesidades de formación y el método de aprendizaje a utilizar convocamos a los empleados requeridos para esta formación. El método de formación puede ser presencial o virtual.

(404-1) Para el año 2024 la organización brindó un promedio de

82 horas
de formación
por empleado



(404-2) En el año 2024 se continuó con los programas para mejorar las competencias y habilidades de los empleados, así:

Programas de Inducción: Tienen como objetivo facilitar y fortalecer la integración de todos los nuevos empleados que ingresan a la organización y a su cultura, contribuyendo al alcance del propósito superior objetivos, mejoramiento de sus competencias laborales y entendimiento del proyecto.

Entrenamiento en el puesto de trabajo: Este componente se orienta específicamente al acompañamiento que se le da al empleado que ingresa a la organización sobre aspectos específicos y relevantes del oficio a desempeñar e integración con las demás áreas.

Reinducción: Proceso dirigido para actualizar a todo el personal en lo referente a la estructura, normatividad, procedimientos y protocolos propios de la organización. Este proceso se realiza de manera anual con la asistencia de todos los empleados directos, temporales y contratistas.

Programas de entrenamiento: tiene como objetivo atender las necesidades de formación, capacitación y desarrollo requerido para el desempeño de los empleados en sus puestos de trabajo. El programa de entrenamiento se diseña de acuerdo con las metas y objetivos de la organización, de las áreas y de la evaluación de desempeño de cada empleado. Además, contamos con programas para la transición que facilitan la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido. Durante el 2024 se desarrollaron los siguientes programas de entrenamiento y formación a empleados.

Programa de Inglés

Durante el año 2024 se desarrolló se dio continuidad con el programa de inglés con el fin de capacitar a nuestros colaboradores en el idioma.

Se realizó un convenio con la Universidad Eafit en el cual participaron:

40 empleados
en Jericó, Medellín y Bogotá.

En total se certificaron

1.938 horas

Programa de Liderazgo

En el año 2024 se dio continuidad al programa de **LIDERAZGO CON SENTIDO**, en el cual se tuvo como objetivo fortalecer los equipos para un mejor desempeño.

Para esta formación participaron

40 empleados
con un número de horas de **732.**

Primavera P6

Desde el área de Recursos humanos se gestionó una formación en Primavera P6 con el fin de capacitar a personas críticas dentro de la organización en los temas y funcionalidades de Primavera P6 fortaleciendo sus competencias en esta herramienta para que puedan crear y administrar todo el ciclo de vida de los proyectos dentro de la herramienta.

Para esta formación participaron

8 empleados

con un número de horas de **89.**

Derechos Humanos

Se realizó un curso de Derechos Humanos alineado con los objetivos estratégicos de la compañía a nivel global.

Esta capacitación se enfocó en Derechos Humanos en la actividad Minera, Derechos Humanos en la Actividad Minera, Derechos Humanos y Empresa, Derechos Humanos y Medio Ambiente.

Para esta formación participaron

18 empleados

con un número de horas de **72.**

Capacitación Legal Técnica

De acuerdo con lo establecido en las normas legales, la compañía dio cumplimiento a las diferentes formaciones requerida para el desarrollo de las funciones de nuestros empleados:

- Curso de manejo defensivo con intensidad, primeros auxilios para conductores y manejo en equipos 4*4
- Operación de maquinaria pesada (equipos AngloGold Ashanti)
- Curso 50 horas SG-SST
- Operación de herramientas manuales mecánicas y eléctricas
- Actualización retie para electricistas
- Oficial de Cumplimiento.
- Project Finance
- Almacenamiento y bodegaje
- Datamine módulo MSO y Supervisor
- Actualización laboral.
- Programas de Riesgo Psicosocial

Atracción del talento

Nuestro proceso de selección comienza con la definición de la descripción del rol, la publicación de la vacante y la elección del candidato más adecuado para desempeñar la función.

Todas las ofertas de trabajo se publican de acuerdo con el siguiente orden de priorización:

1. Zona de influencia
2. En los municipios aledaños con la zona de influencia
3. En los demás municipios del departamento de
4. Antioquia
5. En el ámbito nacional
6. En el extranjero

Elegir correctamente a las personas que van a ocupar los cargos solicitados en la empresa es clave para mitigar riesgos, evitar la generación de dificultades en el ambiente laboral, para la construcción de una adecuada cultura organizacional y evitar la falta de compromiso y el bajo desempeño entre otros aspectos. Para ser más efectivos en nuestro proceso de selección, revisamos constantemente las descripciones de cargo para alinearse a la etapa del proyecto. De igual forma definimos las estructuras organizacionales que se requerirán en cada una de las fases del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.

(401-1) Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados

Tabla 7. Contrataciones por rango de edad (2024)

Rango de edad	Contrataciones
18 – 28	3
29 – 38	2
39 – 48	4
49 – 58	0
>59	0
TOTAL	9

Tabla 8. Contrataciones por género

Sexo	Contrataciones
Masculino	55%
Femenino	45%
TOTAL	100%

Tabla 9. Contrataciones por procedencia (2024)

Rango de edad	Contrataciones
Zona de influencia	2
Antioquia	4
Resto país	3
Extranjeros	0
TOTAL	9

Tabla 10. Retiros por rango de edad (2024)

Rango de edad	Retiros
18 – 28	3
29 – 38	3
39 – 48	4
49 – 58	2
> 59	60
TOTAL	13

Gráfico 8. Retiros por género (2024)

Sexo	Retiros
Masculino	46%
Femenino	54%
TOTAL	100%

Tabla 11. Retiros por procedencia (2024)

Rango de edad	Retiros
Zona de influencia	3
Antioquia	5
Resto país	5
Extranjeros	0
TOTAL	13

La tasa de contrataciones* durante 2024 fue del **7.3%**
*Nuevas contrataciones sobre el número total de empleados

La tasa de rotación* durante el año 2024 fue del **10%**.
*Número de retiros sobre total de empleados

Desempeño

(404-3) El 100% de nuestros empleados recibieron una evaluación de desempeño en 2024. Esto alineado con las directrices corporativas para las personas de stratum IM - IH – II – III – IV, para el personal operativo se realizó la evaluación bajo el modelo de competencias.

Bienestar

(401-2) Durante el año 2024, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC continuamos con el programa de beneficios extralegales brindados a los empleados con vinculación directa a la organización de la siguiente manera:

Beneficios Extralegales	Descripción	Personal Administrativo	Personal Operativo
Medicina Prepagada personal administrativo	Plan de salud para el empleado y grupo familiar adicional al post (cobertura para los empleados, hijos, cónyuge y padres)	X	
Medicina Prepagada personal operativo	Plan de salud para el empleado y grupo familiar adicional al post, para el empleado y dos (2) beneficiarios que estén dentro de su grupo familiar (Cónyuge, Hijos y padres)		X
Auxilio Educativo	1 salario Mínimo Legal Vigente al año		X
Prima Extralegal	El valor de la prima extralegal de 20 días de salario que devengue el empleado (10 pagados en junio y 10 pagados en diciembre)		X
Prima de Vacaciones	El valor de la prima extralegal de vacaciones corresponde a 10 días de salario que devengue el empleado. La Prima extralegal de vacaciones será abonada en la nómina del mes que el empleado termine de disfrutar sus vacaciones		X
Política de Vacaciones	5 días adicionales por antigüedad hasta 5 año // 10 días adicionales por antigüedad superior a 6 años (beneficio pagado en dinero). No aplica para posiciones que tengan periodo de vacaciones superiores a los 15 días legales	X	X
Auxilio de Maternidad	Este auxilio corresponde a 16 días calendario remunerados que se le otorgan a la empleada, adicional a los días otorgados por Ley	X	X
Auxilio de Medicamentos	Auxilio en dinero para medicamentos anual	X	
Auxilio Odontológico	Auxilio en dinero para servicios odontológicos anual	X	
Auxilio Oftalmológico	Auxilio en dinero para servicios oftalmológicos anual	X	
Auxilio de Deportes	Auxilio en dinero para servicios deportivos anual	X	
Auxilio Funerario	Cobertura para gastos funerarios, para el empleado y grupo familiar (hasta 7 beneficiarios)	X	X
Seguro de Vida	Seguro de vida por un valor asegurado hasta por 3 años de salario del empleado, con cobertura por incapacidad total o permanente, indemnización adicional por muerte accidental, beneficio por desmembración o enfermedades graves, renta mensual para gastos de hogar en hospitalizaciones	X	X
Plan de Pensión Complementario	El empleado podrá voluntariamente ahorrar entre el 1% y el 10% de su salario. La compañía como patrocinadora contribuirá en un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del aporte realizado por el empleado, sin que exceda de un cinco (5%) del salario base de contribución (no hay aportes patrocinados por la parte que exceda este 10% máximo).	X	

Salud y Seguridad en el trabajo

(403-1,403-4) En 2024 continuamos con el propósito de promover el valor de la seguridad siendo lo primero. Para garantizar nuestro compromiso, desarrollamos una estrategia en Salud y Seguridad enmarcada en los requisitos legales aplicables y la gestión de los riesgos soportados en la cultura del cuidado. Asimismo, dentro de los escenarios de comunicación y participación para gestionar los riesgos se encuentran:

- El **COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)**, como mecanismo legal de participación permanente de los colaboradores y ente verificador de la gestión en SST, logró visibilizar la seguridad vial en las comunidades a través de campañas lúdicas especialmente con actores viales críticos (motociclistas).
- El **Comité de Convivencia Laboral** que gestiona la prevención del acoso laboral en todas sus formas y la promoción de espacios laborales que promueven la gestión la salud mental.
- **Comité de Seguridad Vial**, proporcionando herramientas de gestión de la seguridad vial dentro y fuera de los lugares de trabajo a través de diferentes acciones preventivas.

De igual forma, la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC está alineada en una estrategia a través de cuatro (4) pilares:

1

Liderazgo y personas:

a través de la implementación de técnicas de abordaje, seguridad basada en el comportamiento, liderazgo visible en los niveles estratégicos y un lenguaje común que permea en colaboradores directos y contratistas.

2

Procesos de trabajo:

entendiendo que las organizaciones gestionan sus procesos de forma dinámica y ligera, la compañía promovió permanentemente la facilitación de procesos estructurados, sencillos, seguros y saludables.

3

Gestión de riesgos:

priorizando los riesgos considerados mayores, orientando el control de lo crítico y gestionando oportunamente las desviaciones para incrementar la confiabilidad operacional y la reducción de la probabilidad de pérdida.

4

Tecnología e innovación:

promoviendo la inclusión de nuevas prácticas innovadoras en desarrollo de las personas y activando en las fases de diseño la introducción de controles preventivos y predictivos que garanticen la seguridad operacional.

Como resultado de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el 2024:

- Se presentaron dos eventos con potencial de pérdida (pérdida de control de vehículos) y un incidente con cinco días de incapacidad.
- El cumplimiento del plan anual de trabajo enmarcado en requisitos legales y de ISO 45001:2018 fue de 95%.
- Desarrollamos nuestra estrategia para control de riesgos mayores y controles críticos en 100% cuyo propósito es prevenir lesiones graves y fatalidades en los lugares de trabajo.

Continuamos promoviendo el cuidado de la vida como elemento fundamental de la sostenibilidad, traducido en eficacia y productividad en la organización.

Licencia de maternidad y paternidad

(401-3) Esta información se suministra basada en las regulaciones de ley para Colombia frente a licencias de maternidad y de paternidad durante el año 2024.

Número total de empleados que han tenido derecho a licencia de maternidad y paternidad y realizaron uso de este durante 2024, por sexo.

Sexo	Licencia de maternidad	Licencia de paternidad
Femenino	4	
Masculino		4

Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar la licencia de maternidad y paternidad durante 2024, por sexo.

Sexo	Licencia de maternidad	Licencia de paternidad
Femenino	4	
Masculino		4

Compromisos o plan de acciones futuras

Continuaremos trabajando con nuestros aliados de beneficios extralegales para que obtengan los apoyos económicos y de servicios para temas de maternidad, paternidad e incapacidades. Para este fin, se profundizará con capacitaciones y campañas que permitan que empleados puedan acceder. Además de integrar estos eventos familiares al plan de bienestar.

5.4. Prácticas Ambientales



Temas:

- Agua
- Biodiversidad
- Residuos
- Educación ambiental
- Control operacional
- Cambio climático
- Ecosistemas de innovación
- Economía circular

(3-3) Descripción / importancia del tema para la Organización:

En Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC entendemos que para permanecer en el tiempo debemos aportar a la conservación de los recursos naturales. Buscamos permanentemente desarrollar soluciones innovadoras para mejorar continuamente nuestros procesos, con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o riesgos ambientales propios de nuestros procesos, evitando la afectación de los recursos naturales y buscando impactar favorablemente nuestro entorno, garantizando una actuación transparente y responsable con el medio ambiente y nuestras comunidades.

Grupos de interés impactados:

- Comunidades en General
- Instituciones Educativas
- Juntas de Acción Comunal
- Empleados
- Contratistas

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

Anualmente se realizan auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y se divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.

Indicadores GRI de seguimiento:

- 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas
- 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido
- 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
- 303-3 Extracción de agua
- 303-5 Consumo de agua
- 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
- 304-3 Hábitats protegidos o restaurados
- 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones
- 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos
- 306-3 Residuos generados

(3-3) Destacados:

1. Sembramos 300 árboles nativos en 0,27 hectáreas para continuar con la recuperación del Bosque Muy Húmedo Montano Bajo y Bosque Seco Tropical del municipio de Jericó. Además de proteger los retiros y nacimientos de sus fuentes hídricas, todo este material vegetal fue producido en nuestro vivero que tiene capacidad para producir anualmente 15.000 árboles.
2. Invertimos \$ 11.388.000 millones de pesos en programas de educación y promoción ambientales a empleados, contratistas y grupos de interés de las comunidades de Los Municipios de la Pintada y de Jericó mediante el Programa “Somos Conciencia Ambiental”
3. Como parte de la estrategia descarbonización de AngloGold Ashanti, durante el periodo 2023 - 2024 se avanzó en el análisis y desarrollo técnico de las alternativas de ingeniería identificadas en el plan de reducción emisiones de gases efecto invernadero y que dependiendo de su viabilidad serán incorporadas en los diseños del proyecto con miras a cumplir con las metas de descarbonización definidas por Anglo Gold a nivel global a 2023, 2040 y 2050.

Durante el desarrollo de todas las actividades del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC consideramos los aspectos ambientales y el uso racional y eficiente de los recursos naturales, garantizando un control operacional que permita medir los consumos, generación de residuos y emisiones.

Durante el año 2024 generamos espacios de interacción entre grupos de interés para crear una conciencia ambiental de respeto al medio ambiente y un diseño de proyecto que permita mejorar la gestión del agua y la gestión de los recursos naturales. A continuación, se presentan los siguientes ítems como evidencia del proceso de gestión 2024, los cuales cual serán implementado con el avance de las etapas del proyecto y será un mecanismo de gestión, control y seguimiento de nuestro propósito.

ÍTEM	ENTREGABLES
Actualización EIA	Con el objetivo de construir y desarrollar un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA), con lo cual se busca obtener la licencia ambiental y los permisos necesarios para iniciar construcción y montaje. Así, las actividades desarrolladas se enmarcan en tres aspectos principales: • Complementar: Hace referencia a la adquisición de información geológica, geotécnica, hidrogeológica, hidrológica y de línea base ambiental y socioeconómica en las áreas donde el proyecto ha tenido dificultad de acceso. • Actualizar: Hace referencia a mantener la vigencia de la información de línea base ambiental y socioeconómica para cada componente (Físico, Biótico, Socioeconómico). • Optimizar: Hace referencia a la optimización del proyecto minero en términos de criterios de diseño de la infraestructura de soporte minero y desarrollo de actividades en pro de reducir los impactos ambientales sociales del proyecto. Estos ejes de trabajo y desarrollo de actividades son fundamentales para construir un estudio de impacto ambiental que permita responder a los requerimientos solicitados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), con el objetivo de cerrar las brechas identificadas en el primer estudio de Impacto ambiental archivado definitivamente mediante Auto No 2933 proferido el 29 de abril del año 2022
Reporte de Incidentes	• Formato operacional de reporte de incidentes y riesgos ambientales • Investigación de incidentes ambientales • Reporte y registro de incidentes ambientales en la plataforma de investigación de incidentes ISIMS.
Sistema de Gestión Ambiental	• Verificación de aspectos legales. (matriz legal). • Se realizó la auditoría internacional <i>Combined Assurance Review</i> para Colombia de los temas de incidentes ambientales. Desde el punto de vista ambiental no se identificaron brechas ni riesgos. El informe será público a los <i>stakeholders</i>. • En diciembre de 2024 se llevó a cabo una auditoría interna legal de seguimiento del cumplimiento de la normativa medioambiental por la consultora Sostenibilidad Jurídica Integral en la cual se revisaron los controles operativos medioambientales en campo y la gestión documental asociada a los permisos de recursos naturales.
Programa somos conciencia ambiental	• Programa Somos Conciencia Ambiental: espacios de socialización de temáticas ambientales a la comunidad y actividades con la Tienda Ecológica de Tus Sueños a estudiantes, Aprendamos jugando (Escalera pedagógica) • Charlas celebraciones Medioambientales: día de la educación ambiental, día de la vida silvestre, día del agua, día de la tierra y día del reciclaje • Programa Sembramos Vida: siembras participativas con la comunidad para la recuperación de coberturas boscosas y fuentes hídricas. • Control operacional consumo de agua, energía, generación de residuos sólidos, manejo de sustancias químicas y sistema de lodos, compra de madera, combustibles y materiales de playa o construcción, etc. • Generación de piezas comunicacionales: invitaciones a la comunidad a jornadas de transferencia de conocimiento, recordación de fechas ambientales importantes e información sobre indicadores ambientales de la empresa. • Jornada pedagógica “Cambio climático y huella de carbono” en el marco del programa somos conciencia ambiental. • Informes de control operacional (trimestral) • Reporte GRI semestral-anual (<i>Global Report Iniciative</i>).

Educación ambiental

Desde la línea de educación ambiental, en el año 2024 se ejecutaron diversas actividades que cumplen con el objetivo de sensibilización ambiental.

Somos Conciencia Ambiental

Viviendo el valor de la sostenibilidad y alineado con el compromiso de generar cultura ambiental, se continuó con la ejecución del programa “Somos Conciencia Ambiental” donde se buscamos concientizar, informar y educar; tanto al personal interno de la compañía, instituciones, grupos organizados y comunidad en general; espacios que facilitaron la construcción de pensamientos críticos y reflexivos sobre las prácticas ambientales que desarrollamos a diario. La conciencia ambiental tiene un claro llamado a la acción: nos invita promover acciones de cambios positivos sobre el entorno, promoviendo un desarrollo sostenible.

Tabla 12. Indicadores del programa Somos Conciencia AmbientalB.I.C

El desarrollo del programa se enfocó en tres (3) temáticas:

- Temática 1: Cambio climático y huella de carbono
- Temática 2: Manejo de residuos sólidos
- Temática 3: Uso y ahorro eficiente de agua y energía

Temática	#Encuentros	#Asistentes	Componente
Cambio climático y huella de carbono	1	14	Externo
Cambio climático y huella de carbono	1	9	Interno
Manejo de residuos sólidos	13	254	Interno
Manejo de residuos sólidos	4	94	Externo
Ahorro y uso eficiente de agua y energía	6	101	Interno

Fuente: AGAC, 2024

Temática 1: Cambio climático y huella de carbono

Llevamos a cabo dos (2) encuentros en los que se abordaron las problemáticas asociadas al cambio climático. Durante las sesiones, se impartieron conceptos básicos para el cálculo de la huella de carbono individual y se destacó la relevancia de la transición energética. Estas actividades se realizaron en colaboración con la empresa ECONS como aliado externo, fortaleciendo el enfoque y la calidad de los contenidos presentados. En total, participaron 23 asistentes.

Temática 2: Manejo de residuos sólidos

A lo largo de diecisiete (17) encuentros realizados durante el año 2024, se trataron problemáticas relacionadas con el manejo inadecuado de residuos sólidos, tipos de residuos, importancia de la separación en fuente, normatividad vigente, gestores autorizados, uso y aprovechamiento de los residuos, contenidos temáticos que permitieron llevar a los participantes a reflexionar acerca de las prácticas ambientales cotidianas; Además, se implementaron actividades pedagógicas que mediante el juego, incluyó a todos los participantes; especialmente a niños y jóvenes de la comunidad. En total, estas actividades contaron con la participación de 348 personas.



Fotografía 5. Encuentro de manejo de residuos sólidos en la oficina San Francisco



Fotografía 6. Encuentro de cambio climático y huella de carbono en la vereda La Hermosa



Fotografía 7. Encuentro de manejo de residuos sólidos en Puente Iglesias

Temática 3: Uso y ahorro eficiente de agua y energía

En seis (6) encuentros, promovimos la conciencia sobre la importancia del uso eficiente del agua y energía tanto en las instalaciones de la empresa como en el hogar. Durante las sesiones se ofrecieron orientaciones prácticas y ejemplos de uso eficiente de estos recursos para facilitar su aplicación. En total, 101 personas participaron en estas iniciativas.



Fotografía 8. Encuentro de ahorro y uso eficiente de agua y energía en campamento Galilea

Sembramos Vida

En el marco del programa “Sembramos Vida”, desde 2022, hemos llevado a cabo siembras participativas en colaboración con las comunidades de la región. Para estos procesos, contamos con diversos canales de gestión, como el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, donde las personas pueden acercarse para solicitar donaciones de árboles. En estos casos, se evalúa la pertinencia de la solicitud antes de proceder con la entrega.

Otro canal utilizado son las redes sociales y la página web de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, a través de las cuales la compañía invita a postularse a quienes dispongan de áreas adecuadas para siembras. Estas postulaciones son evaluadas bajo diversos criterios y, si cumplen con los requisitos de importancia ambiental, las áreas son seleccionadas para llevar a cabo las siembras.



Fotografía 9. Sembramos Vida en predio La Dulzura

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y la protección de las fuentes hídricas de la región, fortaleciendo así el desarrollo sostenible.

En el periodo del año 2024 realizamos dos (2) siembras para mejorar la conservación de la biodiversidad y las fuentes hídricas de la región, tal y como se describe a continuación:

En el mes de abril llevamos a cabo la plantación de 200 árboles nativos en el predio La Dulzura, ubicado en la vereda Guacamayal. El objetivo principal fue establecer una franja de protección para un nacimiento de agua, contribuyendo a la restauración ecológica y al fortalecimiento de la cobertura vegetal en la región. Esta intervención se realizó con la participación de los habitantes locales y personal de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, utilizando seis (6) especies nativas seleccionadas por su importancia ecológica y funcionalidad, tales como *Tecoma stans* (Chirlobirlo), *Guazuma ulmifolia* (Guácimo), y *Tabebuia rosea* (Ocobo), entre otras.



Fotografía 10. Sembramos Vida en predio La Dalia

En el segundo semestre, gestionamos una solicitud para el suministro de material vegetal destinado a la protección de un nacimiento de agua que abastece el predio La Dalia, con el propósito de mitigar la erosión del suelo y reforzar la conectividad ecológica del bosque circundante. Esta actividad se materializó el 17 de diciembre mediante una siembra conjunta con los administradores del predio, donde se establecieron 100 plántulas de especies nativas.

El material vegetal empleado en estas actividades fue propagado en el vivero San Antonio, el cual cuenta con certificación otorgada por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) mediante la Resolución 0001-5581 del 15 de noviembre de 2023.

Ambas intervenciones fueron diseñadas y ejecutadas bajo principios de restauración ecológica, priorizando la funcionalidad ecosistémica, la conservación de recursos hídricos, y la integración de las comunidades locales en el manejo sostenible del paisaje

	Programa	Aliado externo	Municipio	Beneficiarios	Inversión (COP)	Objetivo del programa
1	Somos Conciencia Ambiental	ECONS y Jardín Botánico de Jericó	Jericó	Empleados MCQ; y comunidad de Jericó y Fredonia	\$ 10.268.000,00	Ofrecer educación ambiental y sensibilizar sobre temas ambientales, mediante encuentros informativos y actividades pedagógicas (didácticas).
2	Sembramos Vida	NA	Jericó	Comunidad de Jericó y empleados MQC	\$ 1.120.000,00	Afianzar el compromiso de MCQ por mejorar la conservación de la biodiversidad y las fuentes hídricas de la región, mediante siembras participativas con comunidades y personal de diferentes áreas de la compañía en diferentes zonas del municipio de Jericó.

Nuestra Política Ambiental y de Comunidades nos exige considerar los aspectos medioambientales en todas las actividades del negocio, asegurar el uso racional de los recursos naturales e implementar medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos de nuestra operación en el agua, el aire, el suelo, y la biodiversidad en cada una de las etapas de los proyectos, y a mejorar continuamente nuestros procesos.

En el marco de nuestra política ambiental y de comunidades, durante el año 2024 seguimos comprometidos a:

1. Respetar el ambiente.
2. Lograr y ofrecer resultados sostenibles a través de la gestión responsable de los recursos naturales que custodia y minimizar el potencial de daño ambiental resultado de sus actividades.
3. Cumplir con la legislación aplicable y los compromisos voluntarios que ha adoptado e integrar la gestión ambiental en su forma de operar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre empleados y socios comerciales.
4. Mejorar continuamente los sistemas de gestión ambiental y responsabilizarse de su desempeño ambiental.

5. Identificar y evaluar de manera proactiva las amenazas y oportunidades, instituyendo soluciones viables para reducir los riesgos y responsabilidades ambientales.

6. Gestionar relaves e instalaciones de lixiviación en pilas para proteger y mantener la salud y seguridad humana y el medio ambiente.

7. Trabajar para prevenir la contaminación y minimizar la generación de residuos de las actividades, incluida la búsqueda de soluciones innovadoras para adaptarse a los efectos del cambio climático y para mitigar su huella de carbono y contribuir a la protección de la biodiversidad en las zonas en donde opera.

8. Garantizar la disponibilidad de recursos para cumplir con las obligaciones de cierre.

Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC cuenta con una sólida estrategia ambiental que se sustenta en:

- El cumplimiento del marco legal vigente
- Los estándares corporativos aplicados a nivel mundial
- Compromisos voluntarios asumidos por la compañía
- Soporte ambiental para estudios y diseños como optimización de la factibilidad
- Diseño de planes estratégicos en el proceso de licenciamiento ambiental
- Soporte en cada una de las fases de desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental

Con miras a generar un aprovechamiento racional de los recursos naturales, durante el 2024 continuamos implementando el concepto integral de desarrollo sostenible y del fortalecimiento económico y social del país; aplicamos el principio o enfoque de precaución tomando como referencia para la gestión medioambiental el cumplimiento legal y de las políticas corporativas de AngloGold Ashanti, siendo conscientes de la importancia de implementar y mantener procesos que consideren los aspectos medio ambientales y el uso racional y eficiente de los recursos naturales, en cada una de las actividades que realizamos.

(303-1) En virtud del propósito superior de la organización basado en “promover la prosperidad y el desarrollo social y económico del suroeste Antioqueño, de Antioquia y de Colombia, contribuyendo a la transición energética, a la mitigación del cambio climático y el mejoramiento del medio ambiente”, hemos desarrollado actividades que requieren consumo de recursos naturales, los cuales gestionamos de manera sostenible mediante la identificación y el manejo adecuado de los riesgos e impactos significativos en los sitios donde tenemos presencia, contribuyendo así a que los servicios ecosistémicos como el agua estén disponibles en el largo plazo para todos.

Para poder realizar las actividades de perforación exploratoria, perforación geotécnica, hidrogeológica y de infraestructura, se requiere el uso de los permisos vigentes de demanda de recursos naturales, los cuales han sido solicitados a la autoridad ambiental competente, en este caso la Corporación Autónoma Regional de Antioquia (Corantioquia). Cabe resaltar que los permisos de uso de recursos naturales son objeto de control, seguimiento y vigilancia por parte de la Autoridad.

Para el caso del recurso agua se tienen los siguientes usos: agua superficial para uso doméstico e industrial. A la fecha se cuentan con cuatro (4) concesiones para

uso Industrial y dos (2) para uso doméstico otorgadas por a la autoridad ambiental a continuación se relacionan en los siguientes expedientes:

- CA1-2011-77; CA1-2011-78; CA1-2017-26 y CA1-2017-435 (uso industrial)
- CA1-2017-437 y CA1-2023-143 (uso doméstico)

Para la ubicación de los posibles puntos de concesión de aguas a solicitar, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- El punto debe estar localizado aguas abajo de los acueductos veredales para no generar presión en la fuente que lo abastece.
- La fuente seleccionada debe tener suficiente caudal en relación con el caudal a solicitar
- Se debe hacer una revisión de usos y usuarios en la cuenca.
- Contar con los permisos necesarios de predios para instalar las obras y líneas de distribución
- Contar con la aprobación de la concesión por parte de la autoridad ambiental.
- Utilizar agua en bloque para las actividades localizadas en la sustracción de reserva del Río Cauca o en sitios que no cuenten con una concesión de aguas otorgada.

A continuación, se describen los usos del agua en el proyecto:

Agua para uso industrial

La gestión responsable de los recursos naturales incluye la implementación de medidas y acciones que garantizan un consumo sostenible. Para realizar actividades de perforación exploratoria, hidrogeológica y geotécnica, se utilizan permisos vigentes de uso de recursos naturales, solicitados y aprobados por la autoridad ambiental competente, en este caso, la Corporación Autónoma Regional de Antioquia – Corantioquia. Estos permisos son objeto de control, seguimiento y vigilancia por parte de esta autoridad.

Con los permisos otorgados se implementa un sistema de captación, almacenamiento y distribución de agua que incluye una obra de control diseñada para garantizar el cumplimiento normativo, además de un sistema cerrado de recirculación que optimiza la reutilización del agua, reduciendo la captación de las fuentes.



Fotografía 11. Piscina de almacenamiento



Fotografía 12. Obra de control uso industrial

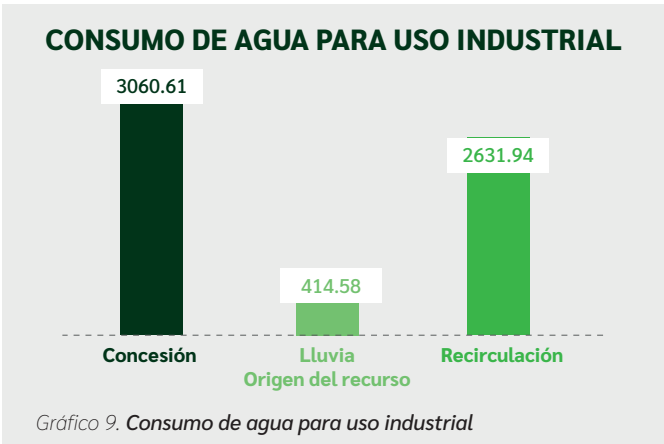


Fotografía 13. Sistema de recirculación

En 2024, como práctica de uso eficiente y ahorro de agua, se implementó un sistema de captación de agua lluvia para su utilización en la actividad de perforación, reduciendo así el consumo de agua de concesión. Esta gestión sostenible del recurso busca mitigar los efectos del crecimiento de la demanda de agua en el país y su impacto en la escasez de este recurso a través de aspectos conceptuales, técnicos y normativos.

Contamos con un sistema de gestión ambiental que registra y controla diariamente el consumo de agua concesionada, recirculada y agua lluvia captada. Este sistema permite optimizar el volumen de agua utilizado por metro perforado, asegurando un uso sostenible del recurso hídrico.

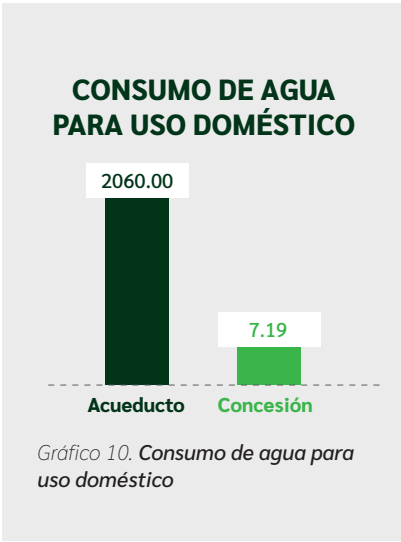
En 2024, la actividad de perforación logró una destacada reducción del 49% en el consumo de agua superficial para uso industrial reflejando el compromiso de la organización con la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico. Este resultado fue posible gracias a la implementación de alternativas que fortalecen la sostenibilidad y responsabilidad ambiental en las operaciones.



Agua para uso doméstico

El agua destinada al uso doméstico dentro del proyecto se emplea para satisfacer las necesidades de consumo de los trabajadores en los frentes de trabajo, incluyendo instalaciones operativas, oficinas y campamento. Su uso principal se centra en actividades como abastecimiento de unidades sanitarias, preparación de alimentos y limpieza, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades laborales y el bienestar personal.

El suministro proviene de fuentes autorizadas y sistemas comunitarios, dependiendo de la ubicación. Las fuentes autorizadas corresponden a permisos otorgados por la autoridad ambiental y cuentan con obras de control diseñadas para garantizar que el caudal captado cumpla con los límites establecidos. Por otro lado, los sistemas



comunitarios incluyen acueductos veredales y municipales, asegurando un acceso adecuado y regulado al recurso hídrico en todas las áreas operativas del proyecto.

Gestión ambiental responsable del recurso hídrico

En el año 2024 llevamos a cabo un seguimiento riguroso y sistemático al consumo de agua en el proyecto, cuyos resultados destacan el compromiso con una gestión responsable y sostenible del recurso hídrico. Además, en relación con los impactos ambientales, se implementaron medidas enfocadas en prevenir, mitigar, corregir, compensar o potencializar los impactos generados por las actividades operativas. Durante 2024, estas acciones se fortalecieron mediante la ejecución de las siguientes iniciativas:

- **Gestión cultural y ambiental:** Se desarrollaron actividades de sensibilización y capacitación dirigidas al personal operativo, contratistas, visitantes y comunidades, con el objetivo de fortalecer el cuidado y respeto por el medio ambiente.
- **Cumplimiento normativo:** La gestión del recurso hídrico se alinea con la normativa nacional, y los estándares ambientales corporativos, garantizando un control y seguimiento continuo.
- **Capacitación en uso eficiente del agua:** Todo el personal fue capacitado en el uso racional del agua, promoviendo un consumo eficiente. Las capacitaciones, realizadas de manera periódica (anual, semestral o mensual), incluyeron temas como ahorro y uso eficiente del recurso, aforos de obras de control, registro de consumos, buenas prácticas de manejo del recurso y estrategias para disminuir el consumo.
- **Reducción del consumo operativo:**
 - Lavado en seco de maquinaria, esta técnica permite minimizar significativamente el consumo de agua en las actividades operativas.
 - Sistemas de recirculación de agua que permiten reutilizar aproximadamente el 80% del agua bajo condiciones estables, optimizando su uso.
 - Utilización de agua lluvia como alternativa para diversas actividades operativas, reduciendo la dependencia de agua superficial y concesionada.
 - Monitoreo diario del consumo de agua que permite evaluar el uso del recurso hídrico, identificar oportunidades de mejora y aplicar medidas de optimización en tiempo real
- **Monitoreo y control:**
 - Las obras de control y los caudales autorizados por la autoridad ambiental son monitoreados periódicamente durante su uso.
 - No se realizan consumos asociados a las fuentes que abastecen los acueductos veredales, asegurando la sostenibilidad de estos sistemas comunitarios.
- **Planes de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAAs):** Se entregaron los avances de los PUEAAs correspondientes a los permisos de concesión de agua utilizados durante el año 2024, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental.

En Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC a promovemos el manejo integral del agua desde su captación hasta su disposición final y nos concentramos en darle un uso eficiente en todas las fases operativas. Como premisa, evitamos la contaminación a fuentes hídricas, protegemos los nacimientos de agua y nos aseguramos de no captar más de lo autorizado.

Como compromisos frente al cuidado del agua, durante el año 2024, se continuó con el diseño del proyecto manteniendo las premisas de optimización de recursos naturales, flexibilidad en la operación, de acuerdo con las oportunidades identificadas en el proceso de optimización de factibilidad (OFS).

Se continúa con las siguientes premisas:

- Para la construcción y operación se están definiendo los caudales y métodos de recirculación para optimización de recursos naturales
- Gestión diferenciada y selectiva en virtud del adecuado manejo de aguas de contacto y no contacto.
- Criterios de reducción de aguas para consumo y generación de vertimientos, incorporando medidas de uso eficiente del agua y mecanismos de recirculación.
- El agua que devolveremos al río Cauca será debidamente tratada y cumplirá con las normas de calidad.
- Optimizar el balance de materiales para reducir movimientos de tierras, mejorando así la gestión en el manejo de sedimentos.

La evaluación de la gestión se realiza mediante los informes semestrales radicados a la autoridad que indican el consumo total por operación y refleja las disminuciones de acuerdo con los planes de perforación y actividades asociadas a la etapa de proyecto.

Los permisos de concesión de agua otorgados por la autoridad ambiental son objeto de auditoría, control y seguimiento. Todos los expedientes de Minera Quebradona son documentos públicos, en ese sentido son objeto de veeduría ciudadana, privada y pública, en desarrollo de nuestra actividad de beneficio e interés colectivo “(vii) Realizar auditorías ambientales y divulgar sus resultados”.

La evaluación ambiental del estándar internacional de la Compañía para el manejo agua permite:

- Garantizar que se genere, analice y elabore información fidedigna, con relación a impactos presentes y potenciales a la calidad del agua de los recursos hídricos locales y regionales, a una escala espacial apropiada que permita la administración efectiva de la calidad del agua en los proyectos de AngloGold Ashanti.

- Garantizar que las operaciones puedan optimizar su uso consumible del agua y llevar a cabo sus objetivos de calidad del agua, a través de un sólido modelo de balance del agua que también permita prever los impactos a los recursos hídricos locales y regionales, por cambios de diseño en el manejo del agua.

- Garantizar, donde sea posible, que se eviten impactos presentes y a futuro derivados del uso del recurso hídrico, o que sean manejados de acuerdo con los requisitos obligatorios del gobierno anfitrión, las expectativas razonables por parte de las comunidades y los principios del Comité Ejecutivo de AngloGold Ashanti, que establecen: “Respetamos el medio ambiente” y “Estamos comprometidos en mejorar continuamente nuestros procesos con el fin de prevenir la contaminación”.

El marco para el desarrollo de la exploración está contemplado en las Guías Minero-Ambientales que incluyen las directrices y planes de manejo para el recurso, los cuales son evaluados constantemente por la autoridad ambiental. El documento se actualizó el 21 marzo de 2023 incluyendo las actividades desarrolladas durante el 2024 a las que se da continuidad a lo largo del proyecto que se radicó a la Autoridad Ambiental Corantioquia.

Impactos relacionados con los vertimientos de agua

(303-2) A la fecha se tienen dos (2) permisos de vertimiento doméstico no puntual al suelo, otorgados por la autoridad ambiental, asociados a los siguientes expedientes: CA7-2013-11 y CA7-2017-315.

1

Permisos de vertimiento doméstico

La organización cuenta con dos (2) permisos de vertimiento doméstico no puntual al suelo otorgados por la autoridad ambiental, ambos vigentes. Estos permisos están asociados a los campamentos y a actividades que utilizan agua para uso doméstico, como preparación de alimentos, limpieza, abastecimiento de unidades sanitarias y otras necesidades básicas de los trabajadores. Actualmente, solo uno de estos permisos se encuentra en funcionamiento, mientras que el otro permanece inactivo debido a la reubicación de las operaciones hacia otro frente de trabajo.

2

Gestión de vertimientos domésticos

Los vertimientos domésticos en el campamento se realizan al suelo, evitando descargas directas a fuentes hídricas. Para garantizar la protección de los recursos hídricos, los sitios seleccionados cumplen con los retiros mínimos establecidos respecto a fuentes de agua y están ubicados estratégicamente aguas abajo de sistemas comunitarios de abastecimiento. Estas medidas aseguran el cumplimiento de la normativa ambiental y minimizan los posibles impactos negativos sobre los ecosistemas circundantes.

Adicionalmente, las aguas residuales domésticas generadas son sometidas a un tratamiento secundario que asegura su disposición final de manera segura y sostenible. Este tratamiento incluye las siguientes etapas:



Fotografía 16. Rejillas de cribado: Separan sólidos presentes en las aguas residuales



Fotografía 17. Trampa de grasas: Remueve aceites y grasas del agua residual



Fotografía 18. Filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA): Facilita la descomposición de la materia orgánica mediante procesos biológicos.



Fotografía 19. Campo de infiltración: Dispone el agua tratada de manera segura en el suelo

Para el control de vertimientos a nivel interno, se actualiza y revisa el estándar internacional de agua de AngloGold Ashanti. La evaluación ambiental del estándar permite:

1. Garantizar que se genere, analice y elabore información fidedigna, con relación a impactos presentes y potenciales a la calidad del agua de los recursos hídricos locales y regionales, a una escala espacial apropiada que permita la administración efectiva de la calidad del agua en los proyectos de AngloGold Ashanti.
2. Evaluar los parámetros de calidad del agua (físicos, químicos).
3. Identificar usos y usuarios
4. Actualizar línea base componente agua
5. Implementar acciones correctivas y preventivas.

Los reportes de la calidad del agua deben ser de acuerdo con la regulación ambiental e incluyen indicadores de consumo que son actualizados trimestralmente como parte del GRI (Global Report Initiative).

Con relación a los **vertimientos industriales**, el proyecto no requiere este tipo de permisos dado que el sistema de agua en perforación permite la recirculación total de las aguas utilizadas, es decir, garantizamos el cumplimiento con la operación del sistema sin realizar descargas de agua al suelo o al agua.

Los permisos de vertimiento son objeto de control y seguimiento por parte de la autoridad ambiental, así mismo los consumos e inspecciones se reportan a dicha entidad de manera semestral mediante los informes de gestión ambiental.

Adicionalmente, en el proceso de vertimientos se elaboró El Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo de Vertimientos para el sistema de tratamiento basado en los lineamientos establecidos en la Resolución 1514 del 31 de agosto del 2012, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Artículo 2.2.3.3.5.4 del decreto 1076 de 2015). El Plan de Gestión del Riesgo para el Manejo del Vertimiento - PGRMV, incorpora las acciones y procedimientos a implementar para prevenir, evitar, reducir o corregir las fallas que se puedan presentar en los sistemas de gestión del vertimiento que impiden su tratamiento o vertimiento satisfaciendo los criterios de calidad requeridos de acuerdo con lo establecido en la normatividad ambiental vigente.

Una vez el proyecto obtenga la licencia ambiental la gestión de vertimientos se realizaría a través de los informes de cumplimiento ambiental (ICA), los cuales permiten evaluar el cumplimiento de las medidas establecidas en los planes y programas de manejo y seguimiento ambiental del componente abiótico (aguas residuales). Esto no aplica actualmente para el proyecto por no tener permiso de vertimiento al agua para esta etapa.

La evaluación ambiental del estándar internacional de la empresa para el manejo de vertimientos permite: asegurar que los impactos presentes y potenciales que surjan de la generación, la manipulación, el transporte y la eliminación de desechos se manejen en concordancia con los requisitos de la legislación colombiana y los valores y principios de AngloGold Ashanti.

Cumplimiento de la legislación y normativa ambiental

(2-27) Durante las actividades de 2024, no se presentaron incumplimientos de la legislación y normativa ambiental, por lo tanto, no se tienen procesos sancionatorios ni reportes de incidentes ambientales (mayores o menores) a la autoridad ambiental Corantioquia.

- Durante el año 2024 se recibieron visitas de supervisión por parte de la autoridad ambiental para diversos trámites. Corantioquia realizó dos (2) visitas, los días 5 y 13 de marzo, con el propósito de inspeccionar zonas afectadas por incendios forestales. Posteriormente, el 15 de mayo, el ICA llevó a cabo una visita al vivero San Antonio para realizar control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas bajo la resolución de otorgamiento.

Finalmente, las auditorías internas e internacionales se relacionan a continuación.

- Entre el 11 al 22 de noviembre se realizó la auditoría internacional Combined Assurance Review para Colombia de los temas de incidentes ambientales. Desde el punto de vista ambiental no se identificaron brechas ni riesgos. El informe será público a los stakeholders.
- En septiembre de 2024 se llevó a cabo una auditoría interna legal de seguimiento del cumplimiento de la normativa medioambiental por la Consultora Sostenibilidad Jurídica Integral SSJ S.A.S en la cual se revisaron los controles operativos medioambientales en campo y la gestión documental asociada a los permisos de recursos naturales.

El estándar está enfocado en generar programas que permitan prevenir y reducir la generación de vertimientos, promover el re-uso de materiales y aguas de disposición y garantizar el tratamiento acorde a la legislación. Adicionalmente desarrollar e implementar programas de monitoreo adecuados, que permitan ejecutar acciones correctivas y preventivas.

Durante el 2024 se realizó un (1) monitoreo para aguas residuales en el mes septiembre, donde se contemplaron los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos y sus valores permisibles en los vertimientos puntuales en cumplimiento a la Resolución 0699 del 2021. , él monitoreo fue realizado por el laboratorio MCS CONSULTORÍA Y MONITOREO AMBIENTAL S.A.S. Los resultados serán radicados a los expedientes mencionados anteriormente como parte de las obligaciones con la Autoridad Ambiental

Biodiversidad

La gestión de la biodiversidad constituye un aspecto prioritario en nuestras operaciones, dado que nuestra Política Ambiental y de Comunidades exige integrar criterios ambientales en todas las actividades del negocio. Esto incluye garantizar el uso sostenible de los recursos naturales e implementar medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos de nuestras actividades sobre el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad, en cada etapa del proyecto, con un compromiso continuo de mejora en nuestros procesos.

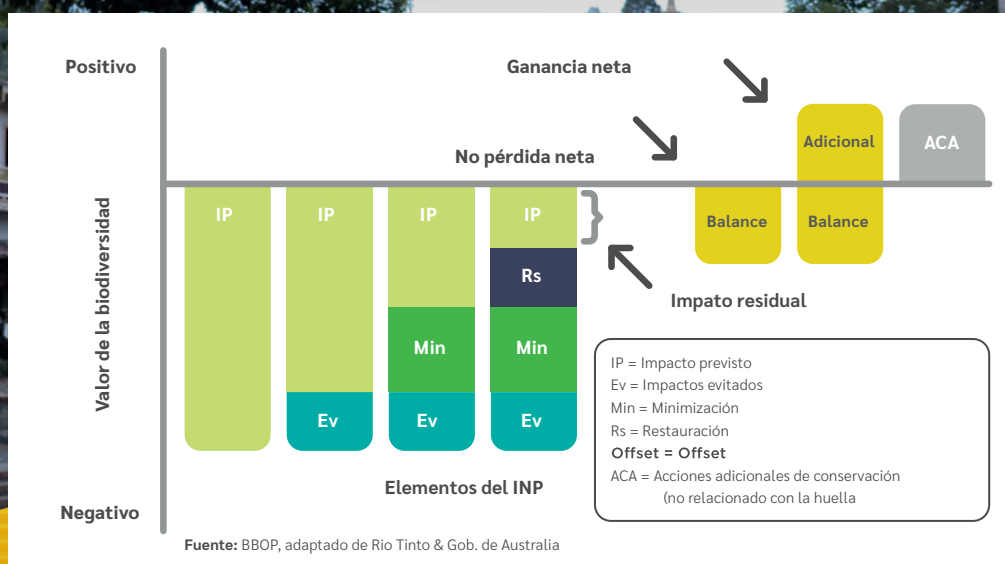
En todas las fases del proyecto se identifican y evalúan los impactos potenciales sobre la biodiversidad. Con base en estos análisis se diseñan e implementan las medidas para evitar, mitigar, restaurar y compensar dichos impactos, siguiendo un enfoque integral y sistemático.

Para definir los impactos sobre la biodiversidad que requieren compensación, es fundamental garantizar la aplicación de la jerarquía de mitigación. Este enfoque consta de dos etapas principales:

- **Gestión mediante medidas de prevención, mitigación y corrección:** Se prioriza la prevención de impactos y, en caso de que no puedan ser evitados, se implementan medidas para corregir o mitigar sus efectos.
- **Desarrollo de medidas de compensación:** Estas se implementan para abordar los impactos residuales que no pudieron ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos.

A continuación, se describen las etapas contempladas en la jerarquía de mitigación, cuya aplicación se ilustra en la figura adjunta:

- **Evitar:** Consiste en Implementar medidas previas al desarrollo del proyecto para prevenir que ciertos impactos previstos lleguen a ocurrir, priorizando la planificación proactiva como estrategia de conservación.
- **Minimizar:** Implica adoptar medidas específicas para reducir la duración, intensidad y/o magnitud de los impactos que no pudieron ser evitados. Estas acciones buscan mitigar los efectos adversos sobre el medio ambiente y los recursos naturales de manera eficaz.
- **Rehabilitar/Restaurar:** Incluye la implementación de acciones destinadas a reparar, en la mayor medida posible, los impactos ocasionados por el proyecto dentro de su área de influencia. Según los objetivos establecidos, estas actividades pueden clasificarse como reparación, rehabilitación o restauración. La restauración, que busca devolver el ecosistema a su estado natural, representa el mayor nivel de intervención, aunque suele estar asociada a un alto grado de incertidumbre debido a la complejidad de los procesos ecológicos.
- **Compensar:** Los impactos residuales, aquellos que no pudieron ser evitados, minimizados o rehabilitados, requieren medidas compensatorias. Estas acciones tienen como finalidad resarcir las pérdidas ocasionadas por dichos impactos, asegurando un enfoque de "no pérdida neta" de biodiversidad, que permita equilibrar las afectaciones mediante beneficios equivalentes o superiores para los ecosistemas afectados.



En conjunto, **evitar (EV)**, **minimizar (Min)** y **rehabilitar/restaurar (RS)**, son herramientas clave para alcanzar el objetivo de no pérdida neta de biodiversidad. Estas medidas permiten abordar integralmente los impactos ambientales, priorizando la prevención, reducción y restauración de las alteraciones generadas por el proyecto, asegurando así la sostenibilidad y el equilibrio ecológico en el área de influencia.

Durante todas las etapas del proyecto se identifican y evalúan los impactos generados a la biodiversidad. Con el análisis resultante se diseñan e implementan las medidas orientadas a evitar, minimizar, rehabilitar y en caso de ser necesario, compensar los impactos.

En conjunto, **evitar (EV)**, **minimizar (Min)** y **rehabilitar/restaurar (RS)** y **Compensar**, son estrategias orien-

tadas a reducir los impactos previstos que el proyecto genera en la biodiversidad. La compañía diseña y ejecuta estas medidas de manejo y compensación con el propósito de mitigar al máximo las afectaciones y garantizar, en términos técnicos y cuantificables, el logro de la no pérdida neta de biodiversidad.

Actualmente, los mecanismos de evaluación se centran en garantizar el cumplimiento de las obligaciones definidas en el acto administrativo de otorgamiento de permisos ambientales por parte de la Autoridad Ambiental. Estas obligaciones son verificadas a través de visitas de control, auditorías y actividades de seguimiento. Finalmente, los resultados son documentados y reportados en los informes de gestión ambiental presentados a la autoridad competente, asegurando la supervisión y cumplimiento de los requerimientos establecidos.

Los programas de manejo del medio físico se desarrollan a partir de una comprensión multidisciplinaria del territorio, basada en su caracterización, el análisis y especialización de los impactos que se prevén en él, así como en la zonificación de manejo ambiental.

Los resultados del enfoque de la gestión de la biodiversidad en la fase actual están alineados con los informes de cumplimiento ambiental #17 y #18, presentados bajo radicados 160CA-COE2407-25080 del 11 de julio de 2024 y 160CA-COE2501-1520 del 20 de enero de 2024 respectivamente. Estos documentos fueron entregados a la Autoridad Ambiental en cumplimiento de lo estipulado en la Guía Minero Ambiental de exploración y verificación de expedientes de aprovechamiento forestal vigentes.

Expediente	Autoridad Ambiental	Resolución o Auto
CA5-2016-33	Corantioquia	Resolución 160CA-RES1708-4168 del 11 de agosto de 2017
CA5-2022-213	Corantioquia	Resolución 160CA-COI2306-17176 del 30 de junio de 2023
160CA-IT2405-3882	Corantioquia	Resolución 160-COI2405-10982

En fases posteriores, la gestión en materia de biodiversidad será documentada a través de los informes de cumplimiento ambiental (ICA). Estos informes estarán vinculados a las obligaciones establecidas en los planes de manejo (PMA) y la Licencia Ambiental.

Centros de operaciones ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

(304-1) Actualmente, se cuenta con dos frentes de trabajo denominados Zona Valle y Zona Montaña, separados entre sí por 6 kilómetros aproximadamente. En estas áreas se encuentran instalados campamentos, bodegas de suministros, viveros entro otros componentes logísticos. Ninguna de estas locaciones se encuentra ubicada dentro de áreas protegidas declaradas por el SINAP o listadas en la UICN o Ramsar.

Sin embargo, uno de los predios de la Zona Valle incluye una pequeña franja dentro de la reserva Ribereña del Río Cauca, que forma parte de una iniciativa de conservación de la Corporación Autónoma Regional. Cabe destacar, que esta franja no se encuentra dentro de la declaratoria del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP.

El área protegida más cercana al proyecto es el DRMI Cuchilla Jardín – Támesis, ubicada 500 metros aproximadamente del frente de trabajo conocido como Zona Montaña. Es importante aclarar que las actividades realizadas en esta zona corresponden a ingeniería de geotecnia e hidrología, enmarcados en la fase de estudios ambientales y se desarrollan en el interior del predio Chaquiro, propiedad de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.

A continuación, se presenta la descripción de las actividades desarrolladas en los diferentes centros de operación, detallando sus objetivos, funciones y contribuciones al cumplimiento de los objetivos del proyecto:

• Zona de Valle

Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente solicitó ante la Corporación Autónoma Regional de Antioquia “Corantioquia” la Sustracción definitiva de 4,091 ha del Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca, la cual fue presentada mediante comunicación con número de Radicado 120-COE1908- 6858 del 9 de agosto de 2019. Mediante el Acto Administrativo 180-ACU2103-600 del 03 de marzo del 2021 de Corantioquia, aprueba la Sustracción definitiva de las 4.091 ha, de conformidad con las motivaciones expuestas en los considerandos de ese acto administrativo y los informes técnicos No. 120-IT2102-1143 del 10 de febrero de 2021 y 120-IT2103-2074 del 02 de marzo de 2021.

Durante el año 2024, se realizaron visitas de inspección en el área sustraída para el proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC con el objetivo de llevar a cabo control y seguimiento. Estas inspecciones permitieron verificar el estado de conservación y cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo 600.

En estas visitas no se evidenciaron intervenciones al interior del área sustraída. A continuación, se relacionan los informes generados durante dichas inspecciones:

OBLIGACIONES DE LA SUSTRACCIÓN (ACUERDO 600)

	Nombre	Estado	Radicado
1	Plan de compensación y restauración por la sustracción (40.9 Ha)	Radicado (17 de febrero del 2022)	120-COE2202-5839 ver anexo_2_4
2	Plan de monitoreo de calidad del recurso Hídrico y de la hidrobiota asociada	Radicado (21 de octubre del 2021)	120-COE2110-38729 ver anexo_2_1
3	Restauración de ecosistemas acuáticos	Radicado (9 de diciembre del 2021)	120-COE2112-45196 ver anexo_2_2
4	Modelo de restauración del Bosque ripario del río Cauca	Radicado (29 de diciembre del 2021)	120-COE2112-47890 ver anexo_2_3
5	Primer informe de seguimiento de la sustracción	Radicado (15 de febrero de 2022)	120-COE-2203-9595
6	Segundo informe de Seguimiento de la sustracción	Radicado (13 de septiembre de 2022)	120-COE-2209-32093
7	Tercer informe de Seguimiento de la sustracción	Radicado (17 marzo de 2023)	120-COE2303-11973
8	Cuarto informe de Seguimiento de la sustracción	Radicado (15 septiembre de 2023)	160-COE2309-38538
9	Quinto informe de Seguimiento de la sustracción	Radicado 21 de marzo de 2024	120-COE2403-11593
10	Sexto informe de Seguimiento de la sustracción	Radicado 17 de septiembre de 2024	120-COE2409-33724

Antes de iniciar las actividades de adecuación de accesos y plataformas de perforación, llevamos a cabo un ejercicio de trazabilidad para garantizar la ubicación de los puntos en lugares que cumplan con los retiros reglamentarios de cuerpos de agua y, preferentemente, en áreas ya intervenidas, evitando así el corte de árboles.

En caso de que estas actividades requieran el uso y/o aprovechamiento de recursos naturales renovables, será obligatorio tramitar y obtener los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales correspondientes, en cumplimiento de las normativas aplicables a cada recurso. Este enfoque asegura la gestión responsable y sostenible de los recursos naturales, alineándose con las disposiciones legales y los principios de conservación ambiental.

• Zona de Montaña

La ubicación de los puntos de perforación lo determinamos mediante un ejercicio de trazabilidad, asegurando que las plataformas de exploración cumplan con los retiros establecidos de cuerpos de agua y que su adecuación no implique el aprovechamiento forestal de bosque nativo. Para ello, las plataformas se sitúan preferentemente en coberturas antropizadas, tales como plantación de pino (*Pinus maximinoi*), registradas ante el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) con el número 9001568333-5-19-55627, destinadas a cultivos forestales con fines comerciales; o en áreas de pastos dedicados a la ganadería. Este enfoque garantiza que las actividades de exploración se realicen de manera responsable y acorde con las regulaciones ambientales vigentes.

En el marco del proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC y dentro de su fase exploratoria, llevamos a cabo el establecimiento de plataformas de exploración diseñadas para la instalación de equipos de perforación. Estos equipos son utilizados para la realización de estudios de suelos, los cuales proporcionan información clave sobre las características geológicas y geotécnicas del área de interés.

Una vez finalizadas las actividades de perforación, se da inicio al proceso de recuperación y rehabilitación de las áreas intervenidas, dando cumplimiento a las directrices establecidas en la Guía Minero Ambiental. Durante este proceso, realizamos la reconfiguración del relieve, asegurando el respeto por los horizontes del suelo, mediante el uso de suelo orgánico almacenado durante la construcción. Adicionalmente, la rehabilitación de la zona la llevamos a cabo mediante la restitución de la capa vegetal removida o la implementación de siembra de pastos y especies de árboles nativos, con el objetivo de restablecer las condiciones originales del ecosistema.

Durante el segundo semestre de 2024, llevamos a cabo una única perforación en el proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Esta perforación se realizó en el área de la zona montaña, específicamente en el predio Chaquiro Bajo, propiedad de la compañía, con fines geotécnicos. La perforación, denominada CHA-120, comenzó el 20 de agosto de 2024 y finalizó el 12 de diciembre de 2024, con una profundidad total de 2043.05 metros; con un área de intervención de 100m², área que dio inicio de recuperación a finales de diciembre de 2024 finalizando en enero de 2025.



Durante el último trimestre de 2024, desde el nueve (9) de octubre hasta el 10 de diciembre, llevamos a cabo una campaña de calicatas en la zona valle del proyecto Quebradona con el objetivo de adquirir información geotécnica adicional sobre las diferentes unidades geotécnicas definidas para esta área.

La campaña de calicatas la realizamos en cinco (5) predios diferentes, de los cuales tres pertenecen a la compañía (San Antonio, La Mancha y La Candelaria) y dos pertenecen a terceros externos (Bariloche lote 4 y La Guamo). Cabe resaltar que los trabajos ejecutados en predios ajenos a la compañía se han realizado bajo el debido consentimiento y autorización de los propietarios y cumpliendo los estándares técnicos, ambientales y sociales de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. El área de intervención por calicata fue de 25m² para un total de 675m² sitios que se encuentran recuperados al 100%.



Aporte de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC en la regeneración del bosque seco tropical

(304-3) En Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC estamos realizando las siguientes actividades para regenerar el Bosque Seco tropical (Bs-T) del Suroeste:

- Diseñó, construyó y está operando desde octubre del 2020 un vivero forestal en la vereda Cauca de Jericó.
- Se certificó el vivero forestal ante el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, otorgada bajo Resolución 0001 – 5581 del 15 de noviembre de 2023.

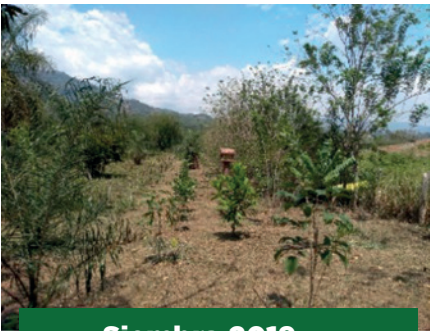
Tabla 13. Tabla resumen siembras y donaciones

ACTIVIDAD	MONTAÑA (Bosque húmedo Premontano bajo)	CAUCA (Bosque Seco Tropical)	TOTAL
SIEMBRAS 2024	300	0	300
SIEMBRAS ACUMULADAS 2013-2024	17.165	10.951	28.116
DONACIONES ACUMULADAS 2013-2024	10.972		10.972
TOTAL SIEMBRAS Y DONACIONES			39.088

Tabla 14. Tabla resumen material producido el vivero

VIVERO	MONTAÑA (Bosque húmedo Premontano bajo)	CAUCA (Bosque Seco Tropical)	TOTAL
PROPAGACIÓN 2024	769	2531	3300
PROPAGACION ACUMULADA 2020-2024	2783	29105	31888

- Implementación de 5 kilómetros de franjas que conectan los fragmentos de bosque seco tropical presentes en la vereda Cauca de Jericó DESDE 2019 a 2024 (Estas siembras están reportadas en el total acumulado).



Siembra 2019



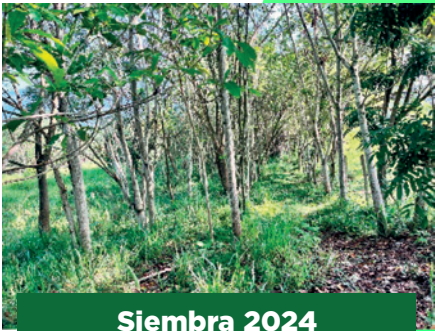
Siembra 2021



Siembra 2022



Siembra 2023



Siembra 2024

A continuación, se describen las actividades realizadas en pro a la regeneración del Bosque Seco Tropical:

Vivero de Bosque Seco Tropical

El Vivero Forestal de Bosque Seco Tropical de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC está ubicado en la vereda Cauca del municipio de Jericó, Antioquia. Fue diseñado y construido con el propósito de contribuir al mejoramiento y conservación del bosque seco tropical en el Suroeste Antioqueño, con una capacidad de producción anual de 15.000 árboles.

Sus dos objetivos principales son:

- Producir árboles nativos de este ecosistema
- Generar conocimiento para la conservación.

El vivero cuenta con un área total de 400 m2, distribuidos en zonas diferenciadas al interior de este y que tienen asociadas actividades específicas. Las zonas al interior del vivero comprenden:

Zona de germinación: Dedicada a la siembra inicial y al cuidado de las plántulas en sus primeras etapas de desarrollo.



Zona de crecimiento: Diseñada para la aclimatación y fortalecimiento de las plántulas, donde se asegura su viabilidad antes de ser trasladadas a la zona de rustificación.



Zona de preparación de sustrato: Lugar donde se almacena el abono orgánico, tierra, compostaje, cisco y arena. Además, se realiza la preparación de sustratos y embolsado.



Zona de rustificación: Esta área está destinada a la adaptación progresiva de las plántulas a las condiciones ambientales externas, como la luz solar, el viento, la temperatura y la humedad. Aquí se implementan prácticas específicas para fortalecer las plantas, reducir su estrés durante el trasplante y aumentar su tasa de supervivencia una vez trasladadas al campo.



Oficina y laboratorio: Es un espacio destinado al registro, sistematización y análisis de los conocimientos adquiridos en las actividades del vivero. En este lugar se desarrollan investigaciones aplicadas enfocadas en la biología, ecología y manejo de especies nativas del bosque seco tropical, además de técnicas para mejorar su producción y establecimiento en campo. También se realizan tareas de gestión administrativa y planificación, contribuyendo al objetivo del vivero de generar conocimiento para la conservación y restauración de este ecosistema estratégico.



Sistema de riego: Está diseñado para garantizar el suministro adecuado de agua en cada etapa del desarrollo de las plántulas. Cuenta con un sistema de riego por aspersión en la zona de crecimiento, que asegura una distribución uniforme del agua, y con un sistema de nebulización en la zona de germinación, proporcionando la humedad necesaria para el inicio del desarrollo de las semillas. Este sistema eficiente contribuye al óptimo crecimiento y adaptación de las plantas del vivero.



Bodega de almacenamiento de semillas: Está diseñada para garantizar las condiciones óptimas de conservación de las semillas, preservando su viabilidad y calidad. Este espacio cuenta con las características necesarias para controlar factores como la temperatura, la humedad y la luz, asegurando que las semillas se mantengan en buen estado hasta su uso en las actividades de propagación.



Bodega de agroquímicos y herramientas: Es un espacio destinado al almacenamiento seguro de herramientas de trabajo y agroquímicos, como pesticidas, fertilizantes químicos y otros insumos esenciales para las actividades del vivero. Esta bodega está diseñada para cumplir con los estándares de seguridad, garantizando la segregación adecuada de materiales y reduciendo riesgos asociados al manejo de sustancias químicas, asegurando así la protección del personal y del medio ambiente.



Zona de desinfección: Es un área específicamente diseñada para realizar la desinfección del calzado mediante el uso de cal agrícola al ingreso del vivero. Esta medida preventiva es fundamental para minimizar el riesgo de introducción de plagas, enfermedades o contaminantes externos que puedan afectar la calidad del material vegetal.



Zona de manipulación de agroquímicos: es un área diseñada específicamente para la preparación y manejo controlado de agroquímicos utilizados en el control de plagas. Este espacio está equipado con un sistema eficiente de control de vertimientos, que permite la contención y gestión segura de cualquier residuo o derrame, minimizando impactos al medio ambiente y garantizando condiciones seguras para el personal que opera en el vivero.



Fotografía 22. Actividades realizadas en el vivero

A medida que se desarrollan y registran las actividades en el vivero, se genera un conocimiento técnico y sistemático sobre el manejo específico de cada especie propagada. Este aprendizaje continuo permite optimizar los procesos, mejorar las técnicas de propagación.

Operación del vivero de bosque seco tropical

Durante el 2024 se produjeron 3.300 plántulas de 12 especies nativas forestales de árboles de Bosque Seco Tropical y de montaña. Las especies producidas contribuyen a: la recuperación de cuencas, la restauración de suelos, el aporte de nitrógeno, la protección de especies amenazadas y el embellecimiento del paisaje.

Para Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC es muy importante mantener la diversidad y garantizar especies que generen diferentes servicios ecosistémicos en la zona; por lo tanto, se tienen las siguientes especies y cantidades:

Número	Nombre común	Nombre científico	Producción
1	Samán	<i>Samanea saman</i>	295
2	Acacia Amarilla	<i>Acacia amarilla</i>	552
3	Guácimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>	70
4	Piñón de oreja	<i>Enterolobium cyclocarpun</i>	340
5	Payandé	<i>Pithecellobium dulce</i>	492
6	Chagualo	<i>Clusia multiflora</i>	230
7	Pino Romerón	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>	180
8	Chachafruto	<i>Erythrina edulis</i>	99
9	Guayacán Amarillo	<i>Handroanthus chrysanthus</i>	110
10	Cedro Rosado	<i>Cedrela odorata</i>	100
11	Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	432
12	Barcino	<i>Calophyllum sp.</i>	200
TOTAL			3.300

Áreas sembradas en el 2024

Nuestro aporte estratégico en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC en el territorio se centra en fortalecer el capital social y ambiental, trabajando en conjunto con las comunidades para promover una ganancia neta en biodiversidad, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático. Esta labor se complementa con un plan de compensación ambiental diseñado para integrar actividades productivas con la conservación del bosque húmedo premontano bajo tropical. Asimismo, se fomenta la generación de interacciones energéticas y ecológicas con el DRMI Cuchilla Jardín–Támesis y el DRMI Nubes–Trocha Capota.

En este contexto, y como parte del programa Sembramos Vida, durante el año 2024 se realizaron de manera voluntaria actividades de reforestación en las que se sembraron 300 árboles nativos en un área de 0,27 hectáreas. Estas actividades están dirigidas a continuar con la recuperación del Bosque Muy Húmedo Montano Bajo y Bosque Seco Tropical, contribuir a la conectividad ecológica del municipio de Jericó y proteger los retiros y nacimientos de las fuentes hídricas locales.

Siembra voluntaria predio La Dulzura

Con el objetivo de fortalecer los bosques y por ende las fuentes hídricas que abastecen acueductos y concesiones de agua, en el predio La Dulzura, ubicado en la Vereda Guacamayal, en el municipio de Jericó, se realizó la siembra de 200 árboles nativos de la región. Esta siembra se desarrolló en el mes de abril y se contó con la participación de 27 personas de la comunidad.



Fotografía 23. Siembra voluntaria en predio La Dulzura



Fotografía 24. Siembra voluntaria predio La Dalia

Siembra voluntaria predio La Dalia

Para fortalecer las coberturas naturales y beneficiar a las comunidades del sector, se realizó la siembra de 100 árboles en los retiros de diferentes manantiales durante el mes de diciembre. Estos árboles, entre los que se encuentran especies nativas como el barcino, la guadua, el roble, entre otros, contribuyen a la protección de las fuentes de agua que abastecen a las comunidades del sector a través de concesiones.

Esta actividad buscó recuperar la franja de protección de los diferentes afluentes que discurren por el predio La Dalia, mejorando así la conectividad de la región y las condiciones de los corredores.

Fauna

(304-4) Durante el año 2024, realizamos la instalación de 12 puntos de monitoreo de fauna con cámaras trampa, en diferentes zonas de vida (bosque seco tropical y bosque muy húmedo montano bajo), en estas se capturaron cerca de 4.000 imágenes donde se identificaron 35 registros positivos de diferentes especies de aves y mamíferos.

Es de resaltar que estas cámaras se han instalado en sitios donde se identificaron nodos o enlaces en el estudio de conectividad realizado por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC en 2020 y la información recolectada durante el año está siendo sistematizada, identificando los nombres científicos para realizar análisis estadísticos de representatividad.

Durante el levantamiento de la línea base para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado en 2021, se registraron un total de 356 especies dentro del área de estudio del proyecto, incluyendo 232 especies de aves, 79 especies de mamíferos, 16 especies de anfibios y 29 especies de reptiles. Actualmente, la información recopilada durante los años 2022, 2023 y 2024 se encuentra en proceso de análisis y será incorporada en el nuevo EIA.

En 2024, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC llevamos a cabo actividades de exploración en diversas áreas del proyecto, destacándose que durante este periodo no se registraron incidentes relacionados con fauna silvestre, evidenciando un manejo responsable y alineado con los principios de conservación de la biodiversidad.

Flora

A pesar de que durante el 2024 no se realizó caracterización de flora, en el estudio presentado en 2021 a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales se identificaron especies con algún grado de amenaza, según los listados oficiales de la UICN, CITES y normativas nacionales. En este contexto, el proyecto Minera de Cobre Quebradona registró, en términos de composición y riqueza de especies, un total de 535 especies de plantas, distribuidas en 307 géneros y 104 familias de plantas vasculares terrestres, según las actividades de línea base del Estudio de Impacto Ambiental.

A partir de la caracterización de las coberturas vegetales y la verificación de las especies reportadas, se identificaron nueve especies arbóreas con veda regional, tres heliconias y seis especies arbóreas sujetas a restricciones de uso y aprovechamiento, conforme a la Resolución 10194 del 10 de abril de 2008 emitida por CORANTIOQUIA.

Además, se identificaron especies vasculares y no vasculares de hábito epífita y terrestre, así como helechos arborescentes y arbóreas incluidas en las Resoluciones 0213 de 1977 y 0801 de 1977 del Inderena, y en la Resolución 096 de 2006 del MADVT, presentes dentro del área de estudio del proyecto.

En respuesta a estos hallazgos, la empresa ha implementado actividades de siembra de especies nativas,

dirigidas a la recuperación de las especies de flora identificadas con algún grado de vulnerabilidad, contribuyendo así a la restauración ecológica y al fortalecimiento de estas especies. Es importante destacar que, como complemento, estas acciones también promueven la conservación de los ecosistemas estratégicos del área y garantizan una gestión sostenible de los recursos vegetales en armonía con los objetivos del proyecto.

Finalmente, es relevante destacar que, como parte de las acciones complementarias, se diseñó un plan de monitoreo biótico (flora y fauna) que incluye la instalación de 242 parcelas de caracterización de doble propósito, estratégicamente distribuidas en el área de influencia directa del proyecto, abarcando todos los ecosistemas presentes. El objetivo principal de estas parcelas es evaluar la estructura y composición de la vegetación, fortaleciendo así la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Asimismo, estas parcelas proporcionan una base sólida para analizar los ecosistemas y sus interacciones, permitiendo un entendimiento integral de las dinámicas ecológicas entre flora y fauna en el área del proyecto.

Este plan está programado para implementarse durante el primer semestre de 2025 y contará con un seguimiento y monitoreo continuo que garantizará su efectividad y aportará datos valiosos para la gestión ambiental.

Residuos

El manejo adecuado de los residuos sólidos es clave para cuidar los recursos naturales, por los impactos potenciales que pueden generar en el agua, suelo, aire; hasta la fecha, no se han registrado vertimientos ni disposiciones de residuos que puedan generar impactos ambientales significativos en los ecosistemas.

Aprovechamiento de residuos orgánicos

Con el objetivo de reducir la cantidad de residuos orgánicos generados, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S. BIC implementamos sistemas de manejo y transformación de los residuos orgánicos, mediante el compostaje y lombricultivo en el campamento Galilea. Estos procesos permiten aprovechar los residuos de manera eficiente, adaptando el tratamiento según su tipo:

- Restos de comida: Compostaje y lombricultivo
- Cáscaras de frutas y verduras: Lombricultivo
- Cáscaras de cítricos: Compostaje



Fotografía 25. Sistema de compostaje

Como resultado de estos procesos, se obtienen productos ricos en nutrientes como hummus y compost, que se usan como abono en jardinería y preparación de sustratos en los viveros para conservar y recuperar especies nativas.

Gestión de residuos generados

(306-2) Durante el año 2024, los residuos generados estuvieron asociados a actividades de perforación, mantenimiento de instalaciones, preparación de alimentos en el campamento y labores rutinarias en los frentes de trabajo.

El control operacional de la generación de residuos sólidos y peligrosos se lleva a cabo mediante formatos de registro diario, gestionados por los colaboradores encargados. Toda esta información es consolidada y reportada semestralmente a la Autoridad ambiental como parte de los informes de gestión ambiental.

La gestión de los residuos aprovechables y no aprovechables generados por el proyecto se realiza mediante una empresa autorizada que garantiza su almacena-

miento, transformación o disposición adecuada, conforme a los lineamientos ambientales.

Los residuos no aprovechables deben trasladarse a municipios cercanos como Tarso, La Pintada, Aguadas o Medellín para su disposición final por el cierre del relleno sanitario del municipio de Jericó por alcanzar su vida útil. Por su parte, los residuos aprovechables son enviados a procesos de revalorización que aseguran su reutilización, promoviendo una gestión sostenible y responsable.

En cumplimiento con los compromisos ambientales, se mantuvo un seguimiento riguroso y responsable de la generación de residuos en el proyecto, consolidando una gestión sostenible y alineada con las normativas vigentes. (306-3)

GENERACIÓN DE RESIDUOS

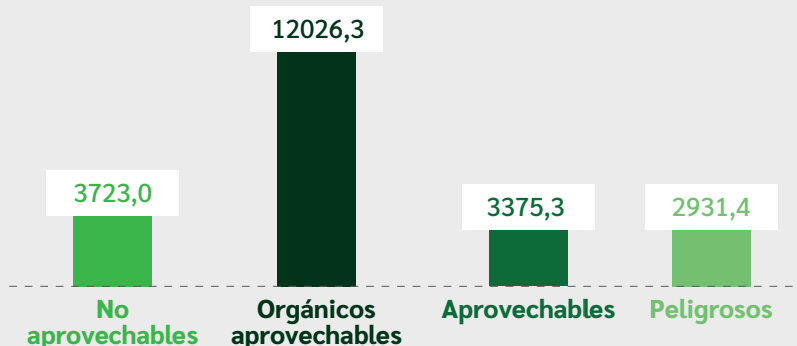


Gráfico 11. Generación de residuos

Durante el año 2024, se realizaron disposiciones programadas de residuos peligrosos a través de empresas autorizadas con licencias ambientales vigentes, asegurando un manejo responsable de estos materiales. A continuación, se describen los diferentes tratamientos aplicados y los residuos gestionados mediante cada uno de ellos:

- **Transformación energética para producir combustibles derivados de residuos (CDR):** Sólidos contaminados con hidrocarburos y pinturas.
- **Confinamiento en celdas de seguridad:** Aceite usado, envases contaminados con sustancias químicas, líquidos contaminados con gasolina y bolsas de cemento vacías.
- **Desactivación térmica por incineración y autoclave:** Biosanitarios, medicamentos vencidos y cortopunzantes.
- **Aprovechamiento en programas de posconsumo:** Envases de agroquímicos, RAEEs, luminarias, pilas y baterías.
- **Despresurización:** Envases de aerosoles.

Reporte de residuos

La gestión de los residuos generados en el proyecto y por los contratistas, es monitoreada mensualmente para garantizar un control riguroso de su manejo. Los reportes son entregados a las Autoridades ambientales según la normativa vigente, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones legales.

En particular, la declaración de residuos peligrosos al IDEAM clasifica al proyecto como pequeño generador, de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación ambiental.

Sensibilización y formación ambiental

Como parte de la sensibilización, hemos hecho campañas permanentes enfocadas en la importancia del cuidado ambiental y el manejo responsable de los residuos. Estas acciones promueven una cultura de sostenibilidad entre los colaboradores, quienes además actúan como multiplicadores de buenas prácticas en la disposición y manejo de los residuos.

Adicionalmente, se han impartido charlas en los frentes de trabajo para garantizar la correcta disposición y clasificación de los residuos según el código de colores vigente, mejorando la gestión de residuos y fortaleciendo los lineamientos ambientales. Estas acciones han optimizado el manejo de residuos, promoviendo procesos más limpios y fomentando la economía circular como parte del compromiso con la sostenibilidad.

Implementación de buenas prácticas

El manejo de los residuos sólidos y peligrosos en el proyecto se realiza cumpliendo con la normativa ambiental vigente. Esto incluye:

- Procesos de formación para los responsables del almacenamiento, manejo y entrega de residuos.
- Implementación de puntos ecológicos en todas las áreas operativas del proyecto, diseñados conforme al código de colores estipulado en la Resolución 2184 de 2019.
- Ruta de recolección definida que garantiza el transporte adecuado de cada tipo de residuo desde los puntos ecológicos hacia su disposición final.



Gestión integral de residuos

La gestión de residuos sólidos se realiza conforme al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), que regula los procesos de clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la normativa ambiental.

Una vez obtenida la licencia ambiental, se garantizará el cumplimiento del plan de monitoreo y seguimiento abiótico, que incluye el programa de manejo de residuos sólidos. Este plan permitirá realizar el control y evaluación de cumplimiento legal ambiental a través de la gestión interna y visitas de auditorías por parte de la Autoridad ambiental competente.

Las metas establecidas en la gestión de residuos son:

- Asegurar la separación en la fuente de al menos el 80% de los residuos ordinarios generados.
- Almacenar de manera adecuada el 100% de los residuos sólidos generados.
- Gestionar la disposición final del 100% de los residuos peligrosos y no peligrosos.

Así mismo, se deberá garantizar la implementación al 100% de las siguientes medidas de manejo:

- Generación y caracterización de residuos
- Separación en la fuente
- Recolección y transporte interno
- Almacenamiento temporal
- Transporte externo y disposición final
- Manejo de residuos generados en actividades de construcción y demolición
- Capacitación

Mecanismos de evaluación y gestión ambiental

Actualmente, los mecanismos de evaluación para la gestión ambiental se basan en los reportes operacionales, los informes semestrales presentados a la Autoridad ambiental, las revisiones y auditorías internas, y el seguimiento a los estándares corporativos y políticas de cumplimiento adoptados a través del vínculo corporativo de AngloGold Ashanti. Estas actividades se complementan con visitas de control y seguimiento realizadas por la Autoridad ambiental competente.

(306-2) Impactos significativos

Los residuos generados en el proyecto están asociados en esta fase al desarrollo de las actividades de perforación. La gestión ambiental, mediante la aplicación de las medidas de manejo permite evitar principalmente impactos como: alteración de la calidad agua superficial, alteración de la calidad del aire, cambio en las propiedades físicas y químicas de los suelos, etc.

Cambio climático

En AngloGold Ashanti somos proactivos y transparentes al ahora de minimizar los riesgos climáticos actuales y futuros, en este sentido, trabajamos para reforzar la resiliencia climática de nuestras operaciones implementando acciones para reducir la generación de emisiones de gases efecto invernadero y desarrollar acciones para adaptarse a los escenarios de cambio y variabilidad climática.

AngloGold Ashanti para el caso de las empresas del sector minero que hacen parte del International Council on Mining and Metals “ICMM” continuó con el compromiso firmado en el año 2021 con respecto a la declaración de reconocimiento, principios y compromisos con respecto al cambio climático. [position-statement-climate-change-updated-es.pdf\(icmm.com\)](https://www.icmm.com/en-us/position-statements/climate-change-updated-es.pdf). AngloGold Ashanti y Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC hemos

acogido esta declaración y será la base del desarrollo de la estrategia de acción por el clima.

Durante el 2024, en cuanto al proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC se continuó con el análisis de ingeniería y técnico para la incorporación de las alternativas de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, para el cumplimiento de las metas de reducción establecidas por AngloGold Ashanti para el 2030, 2040 y 2050, que plantea entre otras las siguientes:

- Compra de energía verde certificada.
- Electrificación de la mina.
- Maximizar el uso de equipos eléctricos en el proyecto.
- Economía Circular.
- Movilidad Sostenible.

Economía circular

Hoja de Ruta:

En el marco de la implementación de la Hoja de Ruta de Economía Circular del Proyecto Quebradona, se ha priorizado la línea estratégica denominada “territorios circulares”, que busca la instalación de capacidades asociadas a la economía circular en el territorio como un mecanismo para el aporte al desarrollo sostenible de la subregión del suroeste antioqueño, esto atendiendo las necesidades apremiantes de las diferentes administraciones municipales de mejorar la gestión integral de residuos sólidos en sus municipios, mitigar los impactos ambientales y los costos asociados al tratamiento de estos y a adaptarse a una condición crítica del relleno sanitario La Pradera, depósito de la mayor parte de los residuos de la subregión.

Proyectos de economía circular ejecutados:

En el año 2024, como estrategia marco se formuló “Suroeste Circular”, una iniciativa sombrija que busca aportar a la implementación de iniciativas de economía circular en los diferentes municipios del suroeste antioqueño. Los municipios priorizados fueron La Pintada y Tarso. A continuación, el detalle de cada uno.

La Pintada:

El municipio de La Pintada se encuentra a 600 msnm en el suroeste Antioqueño a una distancia de 74 kilómetros de Medellín, cuenta con una extensión de 5Km², y tiene una población aproximada de 8500 habitantes ubicados principalmente en la zona urbana del municipio (Gobernación de Antioquia, 2020). Se priorizó debido a que posee una ubicación estratégica al ser el lugar de paso a muchos municipios de la subregión, e incluso a otros departamentos. El ser un punto tan central aporta también a que podría posicionarse como un eje logístico para la centralización de servicios de acopio, clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos de diferentes municipios y aportando al fortalecimiento del manejo de estos en el suroeste.

Por medio de un convenio de colaboración con Ecome-ta, se implementó un proceso de diagnóstico y acciones

de mejoramiento para aportar a la gestión integral de los residuos sólidos en el municipio de La Pintada. El objetivo de este programa se centra en ejecutar acciones de recuperación y transformación de Residuos Sólidos Aprovechables mediante modelos de educación comunitaria, la visibilización y dignificación de la labor de los Recuperadores de Oficio, y la generación de incentivos sociales. La Pintada actualmente carece de un vehículo compactador de basura, lo que dificulta el traslado eficiente de los residuos hasta el relleno sanitario y el sitio de disposición final de residuos está colapsado, con una acumulación significativa de residuos generando riesgos ambientales, sociales y perjuicios importantes para la administración municipal, es por esto, por lo que en la alianza se priorizaron las siguientes actividades:

1

Caracterización de residuos sólidos: Esta información es clave para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se realizó con la intención de entregar un insumo útil para que la administración municipal pueda dimensionar la demanda de servicios de aseo y para obtener la data requerida para los estudios técnicos necesarios para proyectar las plantas de recuperación de residuos orgánicos y recuperables.

2

Campaña de sensibilización: Este es el corazón del proceso de separación en la fuente, de la voluntad de la comunidad para clasificar adecuadamente los residuos depende una buena gestión y asegurar que los residuos orgánicos y recuperables tengan un adecuado manejo y no terminen en un relleno sanitario.

3

Formalización y capacitación de recuperadores de oficio: Los recuperadores de oficio son la base logística de un proceso de aprovechamiento de residuos sólidos. Es una población altamente marginada y que requiere un acompañamiento adecuado en su formalización laboral y capacitación en la separación de materiales.

4

Prueba piloto de recuperación de residuos sólidos: Se realizó una prueba piloto para evaluar el potencial de recuperación de material reciclable y durante 30 días se instaló una ruta selectiva de recolección de materiales recuperables.

5

Diseños técnicos de una planta de recuperación de residuos orgánicos y una de material recuperable.

Dentro de los resultados más relevantes del proceso se encuentran:

- Informe de caracterización de residuos sólidos del municipio, documento entregado a la alcaldía como base para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Recuperación de 2.872,04 kg de residuos reciclables, distribuidos en:
 - **Papel y cartón:** 1.276,15 kg (44.43%)
 - **Plásticos:** 1.059,64 kg (36.89%)
 - **Vidrio:** 302,2 kg (10.52%)
 - **Metales y chatarras:** 233,65 kg (8.16%)



- Formalización laboral de dos (2) recuperadores de oficio del municipio, dignificando su labor y mejorando sus condiciones laborales.
- Sensibilización de la comunidad en la importancia de la separación en la fuente de residuos.
- Socialización de la estrategia con personal de las empresas públicas de la Pintada (EPI) y el personal de la alcaldía municipal.



- Diseño de los estudios técnicos y arquitectónicos para la construcción de dos plantas de tratamiento de residuos sólidos: una el aprovechamiento de residuos orgánicos y la otra para la clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables. Estos estudios serán entregados a la administración municipal para que sirvan como base de la formulación de proyectos para levantamiento de capital para la implementación.



Tarso:

El municipio de Tarso se encuentra a una altitud de 1,235 metros sobre el nivel del mar y tiene una población aproximada de 6,425 habitantes y es conocido por su fuerte tradición cafetera y su economía basada en la agricultura, destacándose la producción de café, plátano, frijol, maíz y yuca.

Actualmente Tarso es uno de los pocos municipios del suroeste antioqueño que aún cuenta con un relleno sanitario propio en operación y la implementación de acciones de adecuada separación en la fuente de residuos sólidos es clave para prolongar la vida útil del mismo y la preservación de sus servicios, es por esto, por lo que en el marco de un convenio interinstitucional celebrado con la administración municipal en cabeza de su empresa de servicios públicos (ESEPTAR) y Ecometa se realizaron dos acciones principales:

1

Restauración de la estación de clasificación de residuos

2

Implementación de rutas complementarias de recuperación de materiales reciclables

Dentro de los resultados más relevantes del proceso se encuentran:

- Restauración de la estación de clasificación de residuos: En el proceso de diagnóstico del inmueble se identificaron fallencias en la estructura del techo con un alto riesgo de colapso, el piso de tierra y ausencia de infraestructura para el personal que labora allí y los jardines aledaños en mal estado por lo que se procedió a atender todas estas necesidades. Se renovó el techo, se adecuó el suelo, se instalaron unidades sanitarias y pocetas para lavado de materiales y se renovaron los jardines aledaños, así la estación de clasificación quedó en condiciones óptimas para su operación.

- Se definieron rutas selectivas de recuperación de materiales reciclables que actualmente atienden a alrededor de 700 usuarios. Durante el mes de diciembre se recuperaron 14.2 toneladas de material por medio de un sistema de canje de material por medio del cual los acceden a ecopuntos que pueden redimirse en COOTRAMED como bonos para el pago de los servicios públicos u otros gastos. Este sistema busca incentivar la participación de la comunidad en la correcta separación de residuos, y al mismo tiempo, reducir la cantidad de materiales aprovechables que llegan al relleno sanitario.

Para el año 2025 se espera darles continuidad a los procesos a través de la gestión del relacionamiento institucional efectivo y ser articuladores para que las administraciones municipales formulen sus proyectos para la movilización de recursos públicos y poder invertir en el mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos en la subregión.



ANTES



DESPUÉS



Compromisos o plan de acciones futuras:

Los compromisos y acciones futuras para las prácticas ambientales de 2024 son las siguientes:

Residuos:

- Realizar la separación en la fuente de los residuos ordinarios de no menos del 80% de la totalidad de los residuos.
- Almacenar adecuadamente el 100% de los residuos sólidos generados.
- Realizar la gestión para la disposición final en un 100% de los residuos peligrosos y no peligrosos generados.
- Así mismo se deberá velar por la implementación al 100% de las medidas de manejo.

Medida de manejo

- Generación y caracterización de residuos
- Separación en la fuente
- Recolección y transporte interno
- Almacenamiento temporal
- Transporte externo y disposición final
- Manejo de residuos generados en actividades de construcción y demolición
- Capacitación

Agua:

- Cumplir con los compromisos adquiridos en los PUEAAs y entregar actualización anualmente a la Autoridad.
- Realizar estudios de línea base de agua: calidad y usos del agua, fuentes de agua y vertimiento, hidrología, hidrogeología.
- Monitoreos a fuentes de agua superficiales
- Monitoreos a pozos sépticos
- Capacitación en uso racional del recurso hídrico.
- Implementación de las medidas de manejo.

Medida de manejo

- Lectura periódica de micromedidores de agua
- Uso de obras de control en todos los sistemas de captación
- Aforo de cuerpos de agua
- Instalación de sistemas de recirculación

Flora y fauna:

- Monitoreo con cámaras trampa con instalación de 40 puntos en bosque seco tropical y bosque muy húmedo montano bajo.
- Capacitación en políticas de flora y fauna.
- Capacitación en manejo de fauna silvestre.



5.5. Prácticas con la Comunidad



Temas:

Relacionamiento comunitario a partir del modelo de Intervención Social “Capacidades para Transformar”:

- Línea Educación, Cultura y Deporte
- Línea Fortalecimiento Comunitario

Actividades de beneficio e interés colectivo (BIC):

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Grupos de interés impactados:

- Comunidad en general
- Actores interesados

Indicadores GRI de seguimiento:

- 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados
- 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

(3-3) Descripción / importancia del tema para la Organización:

Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC centró sus esfuerzos en promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades en su área de interés. Basándose en los principios de diálogo, colaboración y respeto mutuo, buscando establecer relaciones de buena vecindad y confianza con los actores sociales locales.

Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC implementa programas y proyectos que abordan diversas áreas, incluyendo educación, salud, infraestructura, emprendimiento y cultura. Estos programas están diseñados para fortalecer las capacidades locales, fomentar la participación de la comunidad y generar beneficios sostenibles a largo plazo.

Además, Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las normativas internacionales, asegurando un enfoque integral y responsable en todas sus iniciativas. La Empresa trabaja en estrecha colaboración con las autoridades locales, organizaciones sociales y otros actores clave para identificar necesidades, establecer prioridades y desarrollar soluciones que respondan a los desafíos específicos de cada comunidad.

En resumen, Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC para 2024 logra contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades vecinas y aledañas al proyecto.

(3-3) Destacados:

- Inversión social voluntaria aproximada de \$2.441.620 COP en programas y proyectos desarrollados en el marco del modelo de intervención social “Capacidades para la Transformar”.
- La iniciativa “Proyectos Productivos” benefició a 40 familias con capacitación y materiales, fortaleciendo la economía local con una inversión de 900 horas de apoyo.
- El programa “Mujeres que Inspiran” empoderó a 170 mujeres a través de 40 talleres en habilidades de empoderamiento femenino, autocuidado, primeros auxilios y habilidades para la autonomía económica.
- El proyecto “Inglés para Estudiantes de Primaria en Zona Urbana y Rural” capacitó a 763 estudiantes con un total de 4,860 horas de clases desarrollando competencias en una segunda lengua.
- Contar con un Sistema de Indicadores Multidimensionales para la Medición del Valor Agregado (SIMVA) diseñado para el Proyecto Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Fundamentado en el Modelo de Intervención Social ‘Capacidades para Transformar’, el cual permite evaluar el valor agregado que generan los programas y proyectos en el territorio.

Relacionamiento comunitario

Es en esa línea que Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC para el año 2024 implementó el Modelo de Intervención Social "Capacidades para Transformar", el cual se basa en un enfoque que prioriza el diálogo, las alianzas institucionales y territoriales, y la confianza mutua. Este modelo se apoya en tres lineamientos metodológicos fundamentales que permiten implementar programas, proyectos e intervenciones de manera colaborativa, con el objetivo de facilitar una adaptación proactiva y positiva al cambio, así como mejorar la calidad de vida de los participantes.

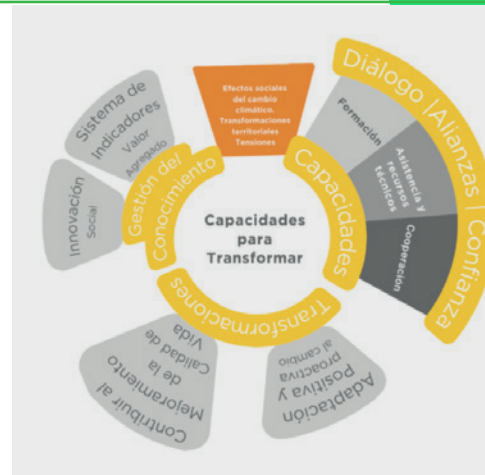
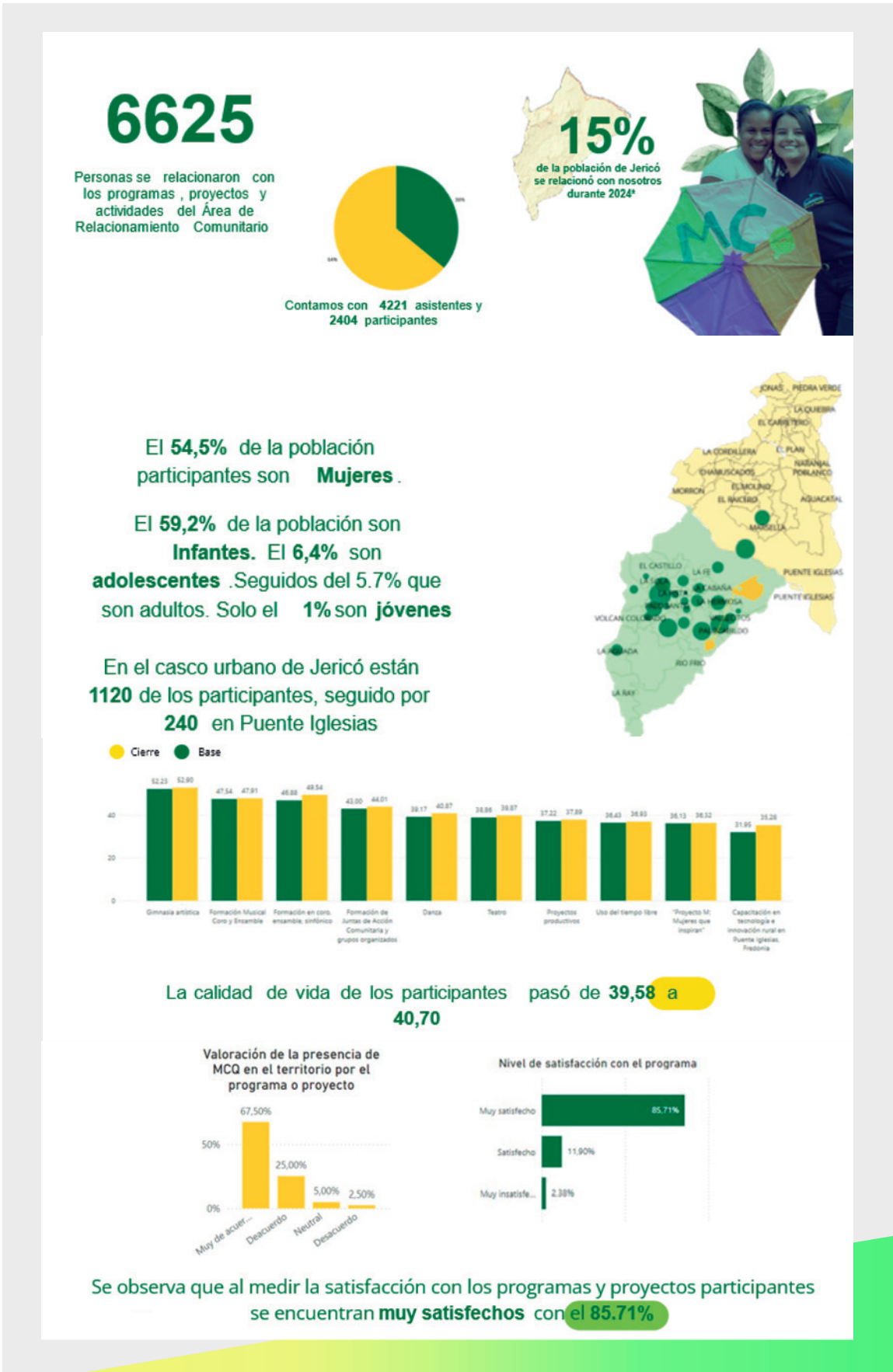


Gráfico 12. Modelo de Intervención Social "Capacidades para Transformar" 2024

El desarrollo de capacidades es un proceso en el que personas, hogares, organizaciones y comunidades adquieren, refuerzan y mantienen habilidades, conocimientos y recursos necesarios para establecer y alcanzar sus propios objetivos (PNUD, 2009). En un contexto de transformaciones sociales profundas, como las provocadas por el cambio climático, los rápidos cambios en los territorios y las tensiones derivadas de diversas perspectivas sobre el desarrollo, la construcción de capacidades debe orientarse hacia el fortalecimiento de habilidades, conocimientos y recursos que permitan una adaptación efectiva al cambio (Alzugaray Ponce et al., 2021). Así, al enfrentar los efectos sociales y las tensiones mediante estas capacidades, los actores logran convertir los desafíos en oportunidades, lo que impulsa el mejoramiento continuo de la calidad de vida.



Implementando el modelo descrito, en Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC alcanzamos durante el año 2024 cifras que generaron un impacto directo en las comunidades beneficiarias de los programas y proyectos de inversión social voluntaria, así:



Los resultados obtenidos en 2024 no habrían sido posibles sin la implementación de los programas y proyectos, los cuales jugaron un papel fundamental en el fortalecimiento de las capacidades humanas de los habitantes del área de interés de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC. Con una inversión social voluntaria de \$2.441.620.000 COP aproximadamente \$514,499 USD, estas iniciativas han tenido un impacto directo y transformador, promoviendo el desarrollo y bienestar de las comunidades de manera sostenida.

1. Educación, cultura y deporte

Junto con líderes del sector educativo, autoridades locales y líderes sociales, se identificaron las principales necesidades de fortalecimiento en los ámbitos de la educación y la cultura en el municipio de Jericó y el corregimiento de Puente Iglesias en Fredonia.

a. Bilingüismo

Se realizaron talleres semanales de dos horas sobre habilidades básicas de escucha, lectura y escritura del idioma inglés, en total se impartieron 4.860 horas de clases beneficiando a 763 estudiantes de básica primaria en las 3 instituciones educativas de Jericó y 21 sedes rurales y urbanas.

Además, se llevaron a cabo **8 eventos recreativos** durante las vacaciones, denominados "CAMPAMENTO DE VERANO", que incluyeron picnic, películas y un día de sol en la piscina.



Fotografía 29. Clausura programa de Bilingüismo 2024



Estos eventos contaron con la participación de

155 

estudiantes de Palocabildo y del casco urbano de Jericó.

b. Transporte escolar

Un total de 215 niños se beneficiaron del transporte escolar, facilitando su acceso a las sedes educativas y evitando la deserción escolar en la educación secundaria y media rural. Esta iniciativa se ejecutó a través de un convenio cofinanciado entre la Alcaldía de Jericó y Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC.

c. Tecnología e Innovación Rural

Con el fin de reducir las brechas digitales en las comunidades rurales más desfavorecidas, continuó el programa de Tecnología e Innovación Rural en Puente Iglesias, Fredonia. Se llevaron a cabo 30 talleres con la participación de 33 jóvenes de diversas áreas del corregimiento.



Fotografía 29. Jóvenes participando en el mejoramiento de la calidad de vida de una familia, realizando mejoras en una vivienda en Puente Iglesias con problemas para el acceso a electricidad aplicando lo aprendido en el programa de Tecnología e Innovación Rural

d. Pedagogía Socioambiental

Un total de 56 familias de todas las edades de Puente Iglesias, Fredonia, participaron en talleres orientados a la transformación de residuos sólidos, fomentando una cultura ambiental. Esta iniciativa buscó cambiar hábitos y dinámicas de disposición de residuos para mejorar los entornos de esta comunidad ribereña del río Cauca. Se impartieron 25 horas de pedagogía en total.



Fotografía 31. Dándole segundo uso a material reciclado en la comunidad Puente Iglesias en el marco del Programa Pedagogía socioambiental

e. Psicopedagogía

Se implementaron estrategias centradas en la prevención, la salud mental y el mejoramiento académico, mediante atención individual y colectiva a la población estudiantil de las 3 instituciones educativas de Jericó: San Francisco de Asís, Liceo San José y Normal Superior.

Educación	Proyecto	Nº de participantes	Nº de encuentros/horas
	Bilingüismo	763 estudiantes	4860 horas
	Transporte escolar	215 estudiantes	Todo el año lectivo
	Tecnología e Innovación Rural	33 jóvenes	30 talleres
	Pedagogía Socioambiental	56 familias	25 horas
	Psicopedagogía	3 I. E. de Jericó: San Francisco de Asís, Liceo San José y Normal Superior.	

Tabla 17. Resumen Educación

f. Fomento Cultural

- Iniciación Musical: 390 niños del Colegio Madre Laura de Jericó y sus escuelas rurales participaron en un proceso de iniciación musical, recibiendo un total de 660 clases.
- Formación en Coro Ensamble y Sinfónica: 60 niños y jóvenes participaron en 120 clases de formación en coro y música sinfónica.
- Fortalecimiento Cultural (Danza y Teatro): 250 niños y jóvenes de Jericó participaron en procesos de fortalecimiento cultural en danza, teatro y cuerdas pulsadas con un total de 200 clases.



Fotografía 32. Niños participando de los proyectos de fomento a la cultura

Cultura	Proyecto	N° de participantes	N° de encuentros/horas
	Iniciación Musical	390 niños	660 clases
	Formación en Coro Ensamble y Sinfónica	60 niños y jóvenes	120 clases
	Fortalecimiento Cultural (Danza y Teatro)	250 niños y jóvenes	200 clases

Tabla 18. Resumen Cultura

g. Deporte, Gimnasia y Recreación

84 niños, jóvenes y adultos de Puente Iglesias, Fredonia, participaron en este proyecto destinado a fomentar hábitos de vida saludable y el uso adecuado del tiempo libre. Se impartieron 103 encuentros de actividades lúdicas y recreativas.



Fotografía 33. Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC apoyando los equipos y torneos de Basketball y patinaje



h. Fortalecimiento Deportivo

Mil niños y jóvenes participaron en actividades deportivas, tanto competitivas como recreativas, apoyando el desarrollo de grupos deportivos en Jericó y La Pintada. Esto se logró mediante convenios interadministrativos con las administraciones municipales de ambas localidades.



Fotografía 34. Fortalecimiento deportivo, eventos deportivos Jericó y la Pintada



i. Gimnasia Artística

Un total de 77 niñas de Jericó y Pueblorrico estuvieron vinculadas al proceso de entrenamiento en gimnasia artística durante el año 2024. Este esfuerzo ha dado frutos importantes para los deportistas de Jericó, sumando 720 horas de entrenamiento.



Fotografía 35. Gimnasia Artística



Deporte	Proyecto	N° de participantes	N° de encuentros/horas
	Deporte, Gimnasia y Recreación	84 niños, jóvenes y adultos	103 encuentros
	Fortalecimiento Deportivo	1.000 niños y jóvenes	
	Gimnasia Artística	77 niñas	720 horas de entrenamiento

Tabla 19. Resumen Deporte

2. Fortalecimiento comunitario

a. Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal – Jericó / La Pintada

Se fortalecieron 36 Juntas de Acción Comunal con el objetivo de proporcionar un proceso de acompañamiento que permitiera consolidar estas entidades de base, en línea con la Ley 2166 de 2021, que establece las nuevas directrices para las organizaciones comunales. Además, se brindó apoyo contable a 23 organizaciones sociales, reforzando su gestión y capacidad administrativa, pensando en juntas de acción autosostenibles que puedan presentar proyectos a entidades públicas y privadas que les permitan gestionar su propio desarrollo.



b. Formulación y Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Comunitaria

Se avanzó significativamente en 13 proyectos comunitarios clave, como el mejoramiento del salón comunal de Palocabildo, el mejoramiento de 8 viviendas en la vereda La Hermosa, y el mejoramiento vial Cestillala - Palosanto. Estos proyectos fueron posibles gracias a los aportes conjuntos de la comunidad, la empresa y la alcaldía de Jericó, promoviendo el desarrollo local y el bienestar de las comunidades.

	Proyectos	Lugar	Participantes
1	Convenio con JAC Palocabildo para adecuación salón comunal	Palocabildo - Jericó	300
2	Mejoramiento de 4 Viviendas	Vallecitos - Jericó	10
3	Convenio con JAC La Hermosa para mejoramiento de 8 viviendas	La Hermosa	25
4	Convenio con JAC Guayacanes para construcción muro cerramiento perimetral	La Pintada - Guayacanes	250
5	Mejoramiento auditorio Institución educativa Escuela Normal Superior de Jericó	Jericó	473
6	Mejoramiento y mantenimiento instalaciones Centro Penitenciario de Jericó	Jericó	140
7	Mejoramiento Vial – 45 m rieles en concreto - sector el Faro	El Faro	90
8	Mantenimiento y reparación humedades Casa Campesina	Jericó	250
9	Convenio con Municipio de Jericó, Mejoramiento vía Cestillala – Palo Santo	Cestillala – Palosanto Jericó	400
10	Voluntariado y materiales para pintura interna y externa 4 viviendas	Vallecitos - Jericó	10
11	Mejoramiento vial – 3 reductores de velocidad	Guacamayal - Jericó	150
12	Mejoramiento y mantenimiento vial sector Los Balsos - Chaquiro	Quebradona Arriba	50
13	Diagnóstico estado actual 2 acueductos veredales y 2 sistemas de saneamiento básico tipo pozo séptico	Vallecitos sector La Mama – La Hermosa – Palocabildo – Quebradona Arriba, Jericó	360



Fotografía 37. Adecuación salón comunitario Palocabildo (antes y después)

c. Proyecto de Género

El proyecto “M: Mujeres que Inspiran” fue implementado con el propósito de fortalecer y empoderar a las mujeres, generando espacios experienciales de autorreconocimiento.

Este proyecto permitió a

170
mujeres



Palocabildo, Quebradona Arriba, La Viña, la zona urbana de Jericó, Puente Iglesias en Fredonia y Támesis

participar en **40 encuentros** que abordaron temáticas como el empoderamiento femenino, autocuidado, primeros auxilios y habilidades para la autonomía económica.

Fotografía 38. Clausura proyecto Mujeres que Inspiran 2024



El programa brindó las herramientas necesarias para reflexionar sobre el rol de las mujeres en sus contextos socioculturales, familiares y comunitarios.

d. Proyectos productivos

Se implementaron
15 proyectos
productivos
en los que participaron

40
familias 

Quienes recibieron un total de **900 horas de acompañamiento y sensibilización**, además de recibir asesoría técnica para fortalecer sus emprendimientos agrícolas. Esta iniciativa contribuyó al desarrollo económico de los participantes y promovió la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

Fotografía 39. Gallinas Ponedoras Támesis – Invernadero Jericó 2024



e. Patrocinios y Donaciones

Se realizaron importantes donaciones, entre ellas la mejora de 4 casas en Vallecitos, la entrega de una estufa industrial a la Institución Educativa de Palocabildo para su restaurante escolar, la asesoría jurídica para la legalización de servidumbre de paso para 10 viviendas en Vallecitos, Jericó. Estas acciones tuvieron un impacto directo en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades beneficiadas.



Fotografía Mejoramiento de viviendas - Vallecitos (antes y después)
Fuente: Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, 2024



Fotografía 41. Fotos de integración comunitaria 2024



f. Actividades de Integración Comunitaria

Más de 1.821 personas de las comunidades de Palocabildo, La Hermosa, La Viña, Estrella Vieja, Guacamayal, Los Patios y Quebradona Arriba en Jericó, y del municipio de Támesis participaron activamente en las festividades organizadas por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, incluyendo el Día de la Familia, el Festival de la Cometa, el Día del Campesino y las navidades comunitarias. Estas celebraciones fueron clave para promover la cohesión social y la integración familiar, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia entre los participantes.

Fortalecimiento comunitario	Proyecto	N° de participantes	N° de encuentros/horas
	Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal – Jericó / La Pintada	36 JAC y 23 Organizaciones sociales	
	Formulación y Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Comunitaria	2508 participantes	13 proyectos comunitarios
	Proyecto de Género	170 mujeres	40 encuentros
	Proyectos productivos	40 familias	15 proyectos productivos

Tabla 20. Resumen Fortalecimiento Comunitario

Intervención social

Para el desarrollo de la estrategia social se consideran las siguientes políticas y estándares de gestión de AngloGold Ashanti:

- Política de Adquisiciones Inclusivas
- Política de Relaciones Comunitarias
- Estándar de Gestión de Pueblos Indígenas
- Estándar de Gestión de la Contribución Socioeconómica
- Estándar de Gestión de Compromisos
- Estándar de Gestión de Quejas y Reclamos de la Comunidad
- Estándar de Gestión de Acceso a la Tierra y Reasentamiento
- Estándar de Gestión del Patrimonio Cultural y los Sitios Sagrados
- Estándar de Gestión de Minería Artesanal y de Pequeña Escala
- Estándar de Gestión de Incidentes Comunitarios
- Estándar de Participación de los Grupos de Interés.

Es importante señalar que todos los programas y proyectos se desarrollan de acuerdo con el marco rector de Derechos Humanos y Debida Diligencia establecidos por la Organización de las Naciones Unidas - ONU para las empresas.

En el marco del cumplimiento de estas políticas y estándares y conforme a la visión a largo plazo de desarrollo local planteado por Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC, el área de Relacionamiento Comunitario cuenta con 4 líneas estratégicas: Socioambiental, Gestión Social, Habilitación del Territorio e Información para la Participación.

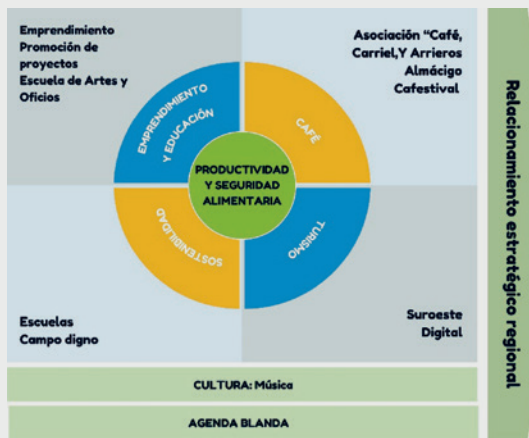
De igual manera, se ha diseñado, de acuerdo con un diagnóstico participativo con las comunidades del área de interés del proyecto, un Plan de Gestión Social que cuenta con 3 líneas estratégicas que se articulan entre sí y derivan en los siguientes enfoques de trabajo:

- Educación, Cultura y Deporte
- Fortalecimiento Comunitario
- Información para la Participación



Fundación ProJericó:

Por otra parte, en desarrollo de su actividad de beneficio e interés colectivo, en el 2024 se rediseñó la estrategia de inversión social de la fundación, priorizando el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria:



- **Café:** En el 2024 la fundación ProJericó fue co-organizador de Cafestival, una iniciativa de la Gobernación de Antioquia para promover la cultura del café en el departamento. Se realizó en el parque de Jericó con la presencia de más de 60 marcas de café. Adicionalmente se hizo un acompañamiento a la Asociación Café, Carriel y Arrieros en dos frentes, el primero apoyo en la reestructuración su junta directiva y se brindó asesoría técnica en preparación de bebidas a base de café y en buenas prácticas de cultivo

En consistencia con la actualización de la estrategia, las principales actividades y programas ejecutados en 2024 fueron:

- **Cultura:** Proceso de mantenimiento y reparación de 500 instrumentos musicales en 10 municipios de la provincia del Cartama, beneficiando a más de 2500 músicos de la región.



- **Turismo Sostenible:** Desarrollo de la plataforma Suroeste Digital, una herramienta para la promoción de los destinos turísticos naturales del suroeste antioqueño. En su fase inicial se incluyeron los 11 municipios de la provincia del Cartama y se espera escalarla para que cubra la totalidad del suroeste. En el PIT (Punto de Información Turística) que se instaló en 2023, durante el 2024 se atendieron 1730 turistas de diferentes ciudades a nivel nacional e internacional

- **Escuela de Artes y Oficios:** Por medio de una alianza de colaboración con instructores del SENA, se realizaron 8 cursos cortos de 40 horas en diversas temáticas como panadería y repostería, cocina colombiana y otras. Se certificaron 184 personas del municipio de Jericó.

- **Fortalecimiento para la diversificación de unidades productivas:** Se instalaron dos unidades productivas experimentales de 1 hectárea cada una en los municipios de Támesis y Tarso para la producción de frijol y banano respectivamente. Allí se realizó el acompañamiento en la instalación del cultivo y se usaron como herramienta para la transferencia de conocimiento a productores de los dos municipios en buenas prácticas agrícolas. Adicionalmente, se realizó una pasantía a la planta exportadora San Basilio, un proceso que permitió acercar a los productores al negocio de la exportación, esto con el fin de inspirarlos y que conozcan el mercado.



ARQUEOLOGÍA

La protección del Patrimonio arqueológico de la nación es uno de los pilares de la gestión para el desarrollo de las actividades en campo, dado el potencial existente en la región donde se desarrollan las actividades del proyecto. En este sentido, a continuación, se presentan las actividades más representativas realizadas en el marco de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico - PAP.

Implementación del plan de arqueología preventiva

Se recibió una visita técnica por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para el monitoreo a la licencia arqueológica en el marco del proyecto “Programa de Arqueología Preventiva, Plan de Manejo Arqueológico para el Proyecto Minera Quebradona, municipio de Jericó, Antioquia” que fue registrado mediante Resolución 463 del 01 de julio del 2020.

Se llevaron a cabo actividades de prospección intensiva de los organales y prospección intensiva de contextos rocosos significativos para identificar la ausencia/presencia de arte rupestre, específicamente de petroglifos.

Se realizó la
revisión de

17.164

bolones

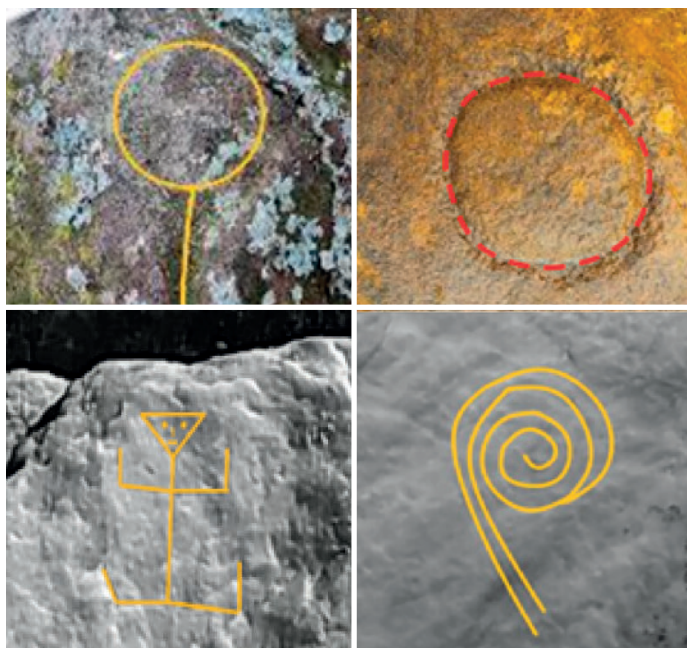
con un equipo de

10 arqueólogos

10 auxiliares de campo

1 profesional SISO

Producto de dicha revisión sistemática de los bolones ubicados en la zona Valle, se identificaron tres (3) petroglifos, tres (3) organales y ocho (8) contextos rocosos con evidencias arqueológicas en superficie dentro de los cuales se destacan.



ROCA	MOTIVO	REPRESENTACIÓN
5322	Abstracto	
4688	Antropomorfo	
4868	Geométrico	
71 V	Espirales	

Así mismo, se llevaron a cabo actividades de monitoreo en 19 calicatas y 1 zanjado para un pozo séptico. Antes de iniciar las actividades, se verificó con el equipo técnico del proyecto que ninguna de las infraestructuras se traslapara con alguna unidad de interés arqueológico del proyecto, por lo que no fue necesario ejecutar otra medida de manejo y se procedió directamente a realizar el monitoreo arqueológico.

Finalmente, la fase del Programa de Arqueología Preventiva denominada Arqueología Pública, pretende fomentar el interés de la comunidad local por el patrimonio arqueológico y, simultáneamente, divulgar la normativa que lo protege. En concordancia con lo anterior, a continuación, se presenta la implementación de la estrategia de divulgación que pretende generar conciencia y sentido de pertenencia en la comunidad y en los diferentes actores involucrados en la etapa constructiva del proyecto, por lo que, se involucra a la comunidad cercana al área de interés, a los contratistas y a las autoridades locales. En este sentido, el objetivo principal de la estrategia fue visibilizar el patrimonio arqueológico como un elemento importante en la construcción de la historia local y regional, que puede aportar al fortalecimiento de la noción de territorio e identidad.

Para ello, se llevaron a cabo charlas previas con el personal de obra que acompañó la actividad de revisión de bolones (conductores y auxiliares), donde se explicaron conceptos básicos sobre Patrimonio Arqueológico, Arqueología Preventiva y Patrimonio Arqueológico, además se explicó el tipo de elementos que hacen parte del registro arqueológico y la metodología a adelantar. Al final de las actividades, se realizó una charla divulgativa en la que se reiteraron conceptos claves y se hizo una ampliación sobre los antecedentes arqueológicos del área, contrastándolos con algunos de los hallazgos en esta etapa del proyecto, de igual forma, se hizo énfasis en la importancia de conservar y preservar tanto los hallazgos como los contextos arqueológicos.



Índice de contenido GRI

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación
La organización y sus prácticas de presentación de informes		
2-1	Detalle de la organización	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca del Reporte de Gestión BIC
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
2-4	Actualización de la información	Acerca del Reporte de Gestión BIC
2-5	Verificación externa	Acerca del Reporte de Gestión BIC
Actividades y trabajadores		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acerca de Minera de Cobre Quebradona S.A.S BIC
2-7	Empleados	Prácticas laborales
Gobernanza		
2-9	Estructura de gobierno y composición	Gobierno Corporativo
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Mensaje del presidente
2-12	Funciones del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobierno Corporativo
2-13	Declaración de la responsabilidad en la gestión de impactos	Mensaje del presidente
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gobierno corporativo
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Gobierno corporativo
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo
2-19	Políticas de remuneración	Gobierno corporativo
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Gobierno corporativo
2-21	Ratio de compensación total anual	Prácticas laborales

Estrategia, políticas y prácticas		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Estrategia de sostenibilidad
2-23	Compromiso y políticas	Estrategia de sostenibilidad
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Estrategia de sostenibilidad
2-25	Proceso para remediar impactos	Estrategia de sostenibilidad
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Gobierno corporativo
2-27	Cumplimiento de la legislación	Gobierno corporativo
2-28	Afiliaciones	Gobierno corporativo
Participación de los grupos de interés		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Estrategia de sostenibilidad
2-30	Convenios de negociación colectiva	Prácticas laborales
Temas materiales		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Estrategia de sostenibilidad
	Lista de asuntos materiales	Estrategia de sostenibilidad

Contenidos específicos

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación	Omisión	ODS
Gobierno Corporativo				
3-3	Gestión de los temas materiales	Gobierno Corporativo		16
Modelo de negocio				
3-3	Gestión de los temas materiales	Modelo de Negocio		11,12
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Modelo de Negocio		11,12
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Modelo de Negocio		11,12
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Modelo de Negocio		11,12
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Modelo de Negocio		11,12
Prácticas laborales				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas laborales		8
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	Prácticas laborales		8
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prácticas laborales		8
401-3	Permiso parental	Prácticas laborales		8

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Prácticas laborales		8
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Prácticas laborales		8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Prácticas laborales		8
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Prácticas laborales		8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Prácticas laborales		8
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Prácticas laborales		8
Prácticas con la comunidad				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas con la comunidad		11
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Prácticas con la comunidad		11
Prácticas Ambientales				
3-3	Gestión de los temas materiales	Prácticas Ambientales		6,13,15
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Prácticas Ambientales		6,13,15
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Prácticas Ambientales		6,13,15
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Prácticas Ambientales		6,13,15
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Prácticas Ambientales		6,13,15

